

RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO EN LA ALCAZABA DE BADAJOZ

Carmen Cienfuegos Bueno

Introducción.-

Cuando se redactan estas líneas somos aún pocos los afortunados que tuvimos el privilegio de ver aparecer por primera vez en seiscientos años, la fachada original de la primera catedral de Badajoz. Ciertamente es que son apenas unos escasos fragmentos, pues el resto desapareció hace tiempo o continúa oculto tras las fábricas de los diferentes cuerpos de edificación, torres y recrecidos que han ido superponiéndose a la construcción original. Tiempos vendrán en que si los avances tecnológicos lo permiten, otras generaciones podrán conocer en su integridad el edificio, quizá de forma virtual, quizá mediante procedimientos hoy imposibles de imaginar.

Lo que a continuación se describe tiene su causa en las obras de restauración de la torre de Santa María del Castillo, –o de la See– en la Alcazaba de Badajoz, financiadas por el Ministerio de Fomento y ejecutadas por la empresa UTE MISTURAS S.A. - GED INTEGRAL S.A. Aunque el proyecto de ejecución había sido redactado en 2015, las obras no comenzaron hasta dos años después, el día 3 de julio de 2017, concluyéndose oficialmente el día 21 de febrero de 2018. Formaron parte de la dirección facultativa la arquitecta que suscribe, con la colaboración de los arquitectos Carlos Franco Cienfuegos y Jesús Boraita Narváez, y el arquitecto técnico José Joaquín Escribano Mediero. El seguimiento y supervisión arqueológica de la obra estuvo a cargo de la empresa Tera, S.L., siendo el arqueólogo responsable José Manuel Márquez Gallardo.

No se pretende con esta comunicación dar respuesta a los muchos interrogantes que desde siempre ha planteado el edificio, que tampoco era el objetivo principal de las obras, pero sí exponer ante los curiosos y los estudiosos algunas certezas sobre aspectos que hasta ahora habían permanecido ocultos.

Hasta el momento de enviar estas líneas, en mayo de 2018, la torre no ha sido aún abierta al público, aunque es de esperar que esta apertura se produzca en fechas próximas.

I.- Los orígenes de la iglesia de Santa María de la See. La mezquita: ¿oratorio privado de El Gallego? ¿Ampliada en época almohade?.

Cuando en 1230 el rey Alfonso IX de León conquista Badajoz, el caserío de la ciudad, inicialmente dispuesto en el cabezo de la Muela, a orillas de la margen izquierda del Guadiana, había rebasado con creces los muros de los sucesivos recintos que integraban la fortificación islámica. Aunque la mayor parte de lo que debió constituir el Badajoz medieval continúa sin duda enterrado bajo el

suelo de la Alcazaba, y por ello resulta aventurado conjeturar cual fuera su trazado urbano, las fuentes documentales y cartográficas, contrastadas por las excavaciones más recientes que han ido teniendo lugar en el recinto, nos revelan que en la parte sur del mismo, coincidente con el punto más eminente del cerro, se disponían los edificios de la corte de los diferentes gobernantes que ocuparon el poder en la ciudad, como ponen de manifiesto los restos y vestigios de salas, patios, baños y jardines que han aparecido en la zona inmediata a la puerta del Alpéndiz, y en el interior del propio hospital militar, muy próximos al emplazamiento de la que habría de ser iglesia de Santa María del Castillo.

Resulta coherente que en esta zona de la Alcazaba, seguramente la más protegida de la ciudad, y próxima a las dependencias palaciegas, se erigiera una mezquita, posiblemente un oratorio privado destinado al servicio religioso de la corte del monarca de turno. Esa es al menos la hipótesis sostenida por solventes estudiosos, desde Leopoldo Torres Balbás hasta María Cruz Villalón¹, y que es reforzada por las escuetas dimensiones del recinto, de planta aproximadamente cuadrada, de 18,50 metros de lado, quizá demasiado exiguas para atender las necesidades de toda la población, máxime si la mezquita inicial era aún menor. No existen datos fidedignos sobre cuál fuera la fecha de construcción de esta mezquita, de la que se conservan escasísimos restos constructivos, siendo los mejor documentados los hallados por Fernando Valdés Fernández² durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en 1998 con ocasión de las obras de adaptación del antiguo hospital militar para ubicar la Biblioteca de Extremadura y la Facultad de Biblioteconomía. Las conclusiones de estos estudios llevaron al arqueólogo a exponer la hipótesis de que la mezquita se concibió en origen como un oratorio privado para el uso de Ibn Marwan “El Gallego”, y que esta primera construcción fue posteriormente ampliada, al menos en dos etapas, una durante el siglo XI y otra durante el XIII, cronología que cuadra con la etapa de dominación almohade en la ciudad.

Cuenta Torres Balbás³ que el geógrafo árabe del siglo XI Al-Bakri, –quien al parecer nunca visitó Badajoz– mencionaba que en la Alcazaba se erigían por lo menos dos mezquitas, una construida de argamasa, con alminar de sillares de piedra, y otra menor, que no describe. Es probable que fuera esta segunda mezquita la que nos ocupa. A falta de más concluyentes hallazgos arqueológicos que evidenciaran lo contrario, hemos de aceptar como cierto que el trazado en planta de la iglesia de Santa María del Castillo tal como la representa en 1803 el cartógrafo José de Gabriel (Figura 1), coincide con la planta de la sala de oración de la mezquita palaciega. Según este plano, una copia del cual conoció Torres Balbás, la sala contaba con al menos tres hileras de pilares, dispuestas en dirección norte-sur, cada una de ellas compuesta por seis vanos de anchura similar, y una cuarta hilera, paralela a las anteriores y parcialmente macizada. Estas cuatro hileras de pilares soportarían las correspondientes arquerías, formando, junto a las paredes laterales, cinco naves de similar anchura, siendo la central algo mayor. Se transcribe a continuación la descripción que de esta iglesia realiza a finales del siglo XVI el canónigo Rodrigo Dosma:

“..en la que fue sée de Santa María; donde están tres hilos de arcos con cada siete columnas, unas lisas y otras estriadas, de toda mezcla, que tienen los capiteles trastrocados, y aun basas sobrepuestas, según el poco aviso o mucha mengua del que con destrozos de diversas formas compuso tal fábrica. Son altas las columnas, que entran por la tierra y su fundamento no parece, porque estando el suelo de alrededor alto, así que se entraba por gradas, como en la iglesia de Calatrava y San Andrés, según que los mahometanos cavándolo o amontonando aparejan las mezquitas conforme a su superstición; para igualarlo todo se rehinchó el templo no ha mucho tiempo, de que quien lo decía se acordaba, y fuera más acertado bajar la plaza del cementerio”

¹ CRUZ VILLALÓN, M. (1992) “La mezquita catedral”

² VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1999) “La mezquita privada de ...” Pp 267-290.

³ TORRES BALBÁS, L. (1943) “La mezquita de la Alcazaba” Pp 256-260.

A tenor del texto, sabemos que los pilares estaban constituidos por fustes de columnas de diversa forma, unas lisas y otras estriadas, que carecían de basas, o estaban colocadas unas sobre otras, y que estaban dispuestas con poco orden. Es de suponer que se trataría de material reaprovechado, *spolia*, procedente quizá de edificios romanos o visigodos, probablemente acarreados desde Mérida o de alguna de las grandes *villae* del Guadiana, o incluso de la propia Córdoba.

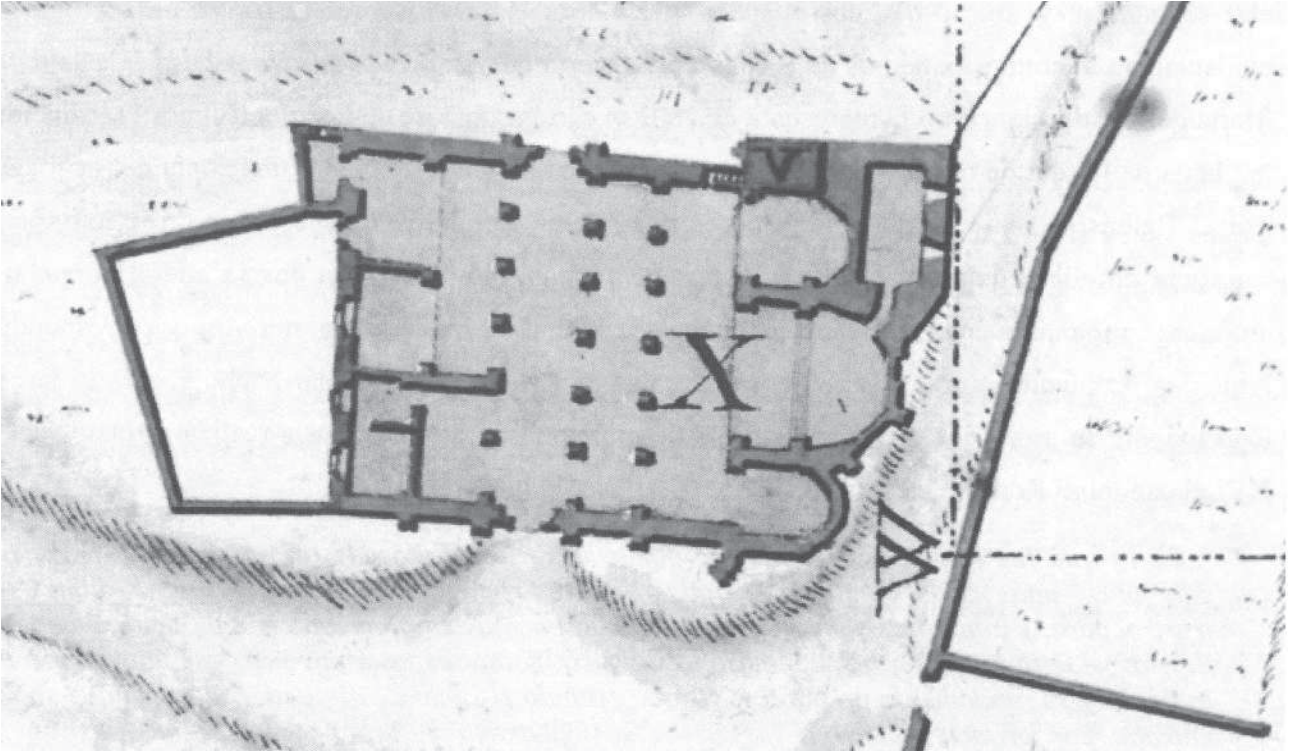


Fig. 1.- Planta de la Iglesia de Santa María del Castillo. Fragmento del plano de José de Gabriel: "Plano que manifiesta la altura del castillo antiguo de la Plaza de Badajoz, con el detalle de su recinto formado de torreones, y muralla antigua, y de sus edificios mas principales". 1803. (Archivo Cartográfico Centro Geográfico del Ejército)

En cuanto a sus dimensiones, la hipótesis desarrollada por Fernando Valdés en 1998 es que el oratorio inicial construido por Marwan en época omeya (875-889), cuya *qibla* coincidiría con la fachada sur de la iglesia representada en el plano de De Gabriel, tendría unas dimensiones interiores de poco más de 5 metros de lado, y que en época posterior sería ampliado hacia el norte y hacia el oeste, alcanzando una profundidad de 17,64 m, y una anchura aproximada de 18 m., quedando el oratorio, y por tanto el *mihrab*, que no fue trasladado, en la esquina sureste de la nueva sala de oración.

Nada dice Dosma sobre la traza de los arcos, pero un somero análisis de mezquitas de época almohade –la presencia más duradera en el tiempo, casi cien años, de cuantos pueblos y dinastías se habían sucedido en el Badajoz islámico– nos invita a buscar paralelos en construcciones coetáneas de áreas cercanas.



Fig. 2.- Vista de la nave de la mezquita-iglesia de Mértola. Aunque su cubierta original fue sustituida por una sucesión de bóvedas de crucería, el espacio interior debía ser muy similar al de la iglesia de Santa María del Castillo

En el entorno más cercano llama inmediatamente la atención el caso de la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Anunciación, construida sobre una antigua mezquita en Mértola (Figura 2), ciudad portuguesa situada aguas abajo del río Guadiana, y que comparte un buen número de características con Badajoz: como Badajoz, Mértola, emplazada en una loma escarpada a orillas del río, fue cabeza de un reino taifa, y tras una dominación almorávide pasó a ser ocupada por los almohades. Su mezquita aljama, que se sitúa exenta, es de traza casi cuadrada, siendo su sala de oración de cinco naves ortogonales a la *qibla*, formadas por cuatro arquerías soportadas por columnas. La sala de oración de cinco naves es una característica común a un buen número de mezquitas almohades en Al-Andalus y Marruecos, según estudia Christian Ewert y había observado Torres Balbás.⁴ La mezquita-iglesia de Mértola, de dimensiones muy similares a la de Badajoz, aunque de forma más aproximada al rectángulo que al cuadrado –dimensiones medias interiores 18,60 x 15,80 m, según Ewert– conserva prácticamente intactos tanto la sala hipóstila –no así las primitivas arquerías, que fueron sustituidas por arcos ojivos que soportan bóvedas de crucería–, como los muros perimetrales, merlonaduras de remates de fachada, puertas y *mihrab*. Estos elementos permiten realizar unos paralelismos con lo que pudo ser la traza de la mezquita de Badajoz en la época de su transformación en iglesia.

Ya se ha expuesto anteriormente el proceso de transformación a mezquita palaciega del pequeño oratorio de la Alcazaba de Badajoz. Si, como analiza Valdés, la traza del edificio del siglo IX debía responder a los criterios estilísticos desarrollados en Córdoba por la dinastía omeya, parece lógico suponer que la ampliación de la mezquita de Badajoz, que se construye durante el siglo XII, y cuyas dimensiones eran parejas a las de la mezquita portuguesa, presentara también una configuración espacial y una volumetría muy similares a las que pudieran aparecer en Mértola. Se da la afortunada

⁴ EWERT, CHRISTIAN. (1973). "Mezquitas almohades...."

circunstancia de la existencia de imágenes del aspecto exterior de ambos edificios, más completa en el caso de Mértola, de la que se conocen las dos vistas (Figura 3) que incluye Duarte de Armas en el “Libro de las fortalezas”, una interesante compilación de dibujos de plantas y alzados –vistas panorámicas– de los castillos de la raya hispano portuguesa en el siglo XVI. Estos dibujos permiten apreciar la cubrición a dos aguas de cada una de las cinco naves de la antigua mezquita, así como la disposición de los contrafuertes exteriores que compensarían los empujes laterales de cada hilera de arcos. Es inevitable intuir que la fachada exterior de la mezquita de Badajoz presentara un aspecto similar.⁵ Excepción hecha del alminar, cuya localización precisa no es posible determinar a partir de los datos conocidos hasta la fecha.

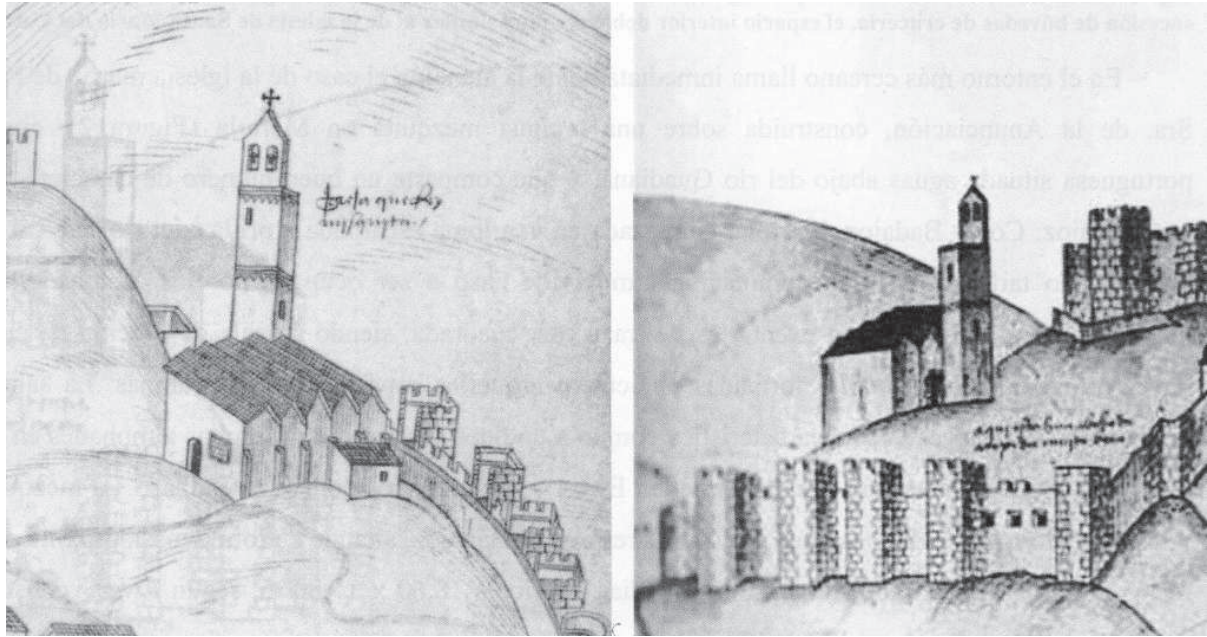


Figura 3.- Alzados de la mezquita en fragmentos de los planos de las vistas panorámicas de Mértola. (1510) Duarte de Armas. Livro das Fortalezas. Ed. facsímil. Archivo Nacional Torre do Tombo. Lisboa

II.- La cristianización de la mezquita: ¿catedral?.-

A estas alturas no parece que existan dudas de que la mezquita palaciega de la Alcazaba de Badajoz fue cristianizada y transformada en iglesia, y que esta transformación debió producirse en los años o incluso en los meses posteriores a la conquista de la ciudad. Más controvertida resulta sin embargo la apreciación de si esta iglesia fue desde un principio catedral –la primera de la ciudad de Badajoz– o si, como defiende un ilustre historiador,⁶ nunca tuvo esa condición, aunque esporádica y temporalmente la iglesia de Santa María del Castillo fuera sede y refugio del cabildo catedralicio, e incluso sus capillas lugar de enterramiento de varios obispos, comenzando con el que según las crónicas ocupó la sede por vez primera: Pedro Pérez. A este particular, y sin ánimo de tomar partido en polémicas ajenas a la presente narración, no puede ignorarse que la propia denominación de la iglesia a lo largo de sus muchos siglos de existencia ha empleado de modo indistinto los complementos “de la See”, o “la Obispal”, términos bastante relacionados con la condición de catedral.

⁵ Esta disposición del tejado, en la que cada nave está cubierta a dos aguas y cada arquería soporta el canalón que a modo de limahoya recoge las aguas de los dos faldones adyacentes, tiene su ejemplo más notorio en la mezquita de Córdoba, y debió ser empleada en la mayor parte de las mezquitas de la época.

⁶ LÓPEZ LÓPEZ, TEODORO A. (2014) “La iglesia de Santa María del Castillo ...”. Pp 135-148.

Pero ¿cómo se cristianizaba una mezquita? La verdad es que después de siglos de escaramuzas, esta operación había llegado a alcanzar un apreciable grado de depuración y sistematización en sus procedimientos, de modo que la transformación de la mezquita palaciega del castillo de Badajoz en iglesia cristiana respondió en primera instancia a la puesta en práctica de un proceso que había devenido en rutinario en la estrategia de la conquista cristiana, y que era común tanto a esta como al resto de las mezquitas de la ciudad. Las “cristianizaciones” eran actuaciones de fuerte carácter significativo y simbólico, pero que, a medida que se extendía el territorio conquistado y se ampliaba el número de ciudades, y por tanto, de mezquitas, que pasaban a manos de los cristianos, había llegado a obedecer a unas reglas más o menos fijas. Estas reglas se habían acordado por el papa Gregorio VII y los obispos de Narbona y Toledo,⁷ y al parecer fueron aplicadas por primera vez a la mezquita aljama de Toledo en 1086, a instancias de doña Constanza, esposa del conquistador Alfonso VI. Según la historiadora Magdalena Valor, el proceso de cristianización comprendía dos fases: la primera y probablemente de más inmediata ejecución, consistía en la eliminación de objetos muebles propios del culto islámico, –pergaminos, esteras, alfombras etc...– seguida de una “*ceremonia de consagración similar a un exorcismo*” en palabras de Valor. La segunda fase, de más lenta ejecución por razones obvias, afectaría al edificio y puede resumirse en la erección de altares y la conversión del alminar en campanario.⁸

Es en la formalización de esta última fase donde se presenta una casuística más variada. Siendo relevantes, en primer lugar, las diferentes orientaciones de los edificios, predeterminadas en ambas religiones, y radicalmente distintas entre ellas. Así, la orientación canónica hacia el este de las cabezales de las iglesias cristianas respondiendo a la tradicional asimilación Dios-Luz, se contraponen a la orientación hacia La Meca del *mihrab* de las mezquitas, orientación que en las de Al Andalus presenta un buen número de variantes pero que viene coincidiendo aproximadamente con el sur-sureste.⁹ La *qibla* de la mezquita de Badajoz está dispuesta aproximadamente hacia el sureste.

La reorientación de las iglesias fue resuelta de modo diferente en cada caso, generalmente atendiendo a la configuración previa de la sala de oración. Así, en las mezquitas de planta más alargada se dispone la cabecera en el muro de la *qibla*, erigiendo en esa pared un altar ocultando el *mihrab*. El caso de Mértola es atípico, pues pese a presentar una planta rectangular, con la *qibla* en uno de los lados mayores, el altar se coloca en ese lado. En otros casos se oculta o tapia el *mihrab* y se dispone una nueva cabecera en la pared oriental de la sala de oración. Es el caso de la iglesia de Santa María del Castillo, para construir la nueva cabecera se amplía el edificio hacia el este, sacrificando posiblemente la fachada oriental de la mezquita, y disponiendo un triple ábside que la convierte en un caso poco frecuente en las mezquitas cristianizadas de la península. Curiosamente, una de las iglesias cuya cabecera triple absidiada presenta una planta, e incluso un alzado, similares a los de Santa María de la See a finales del siglo XIII, es la toledana de Santiago del Arrabal (Figura 4), levantada también en la segunda mitad de ese siglo, posiblemente sobre una mezquita anterior, bajo el mecenazgo del rey Sancho II de Portugal, precisamente el mismo que conquistara Mértola en 1238, unos años después de que Badajoz pasara a manos cristianas, o también en Toledo, la iglesia del Cristo de la Luz, así mismo erigida sobre una mezquita cristianizada. Más allá de estos ejemplos, es posible encontrar otros paralelos en iglesias encuadradas en el gótico-mudéjar leonés, tales como la iglesia de San Protasio y San Gervasio, en Santervás de Campos (Valladolid), la de San Tirso en Sahagún (León), o la cabecera de Santa María del Castillo en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). En Extremadura el paralelo más notorio se encuentra en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, en Galisteo.

⁷ VALOR PIECHOTTA, M. y MONTES ROMERO-CAMACHO, I (1997). “*De mezquitas a iglesias ...*”

⁸ Estudios realizados en mezquitas de Toledo y Córdoba han permitido sistematizar los procesos constructivos, pudiéndose afirmar que, básicamente, respondían a tres tipos: ampliación, vaciado y demolición.

⁹ GARCÍA ORTEGA, A.J. (2015) “*De Mezquitas a iglesias ...*”

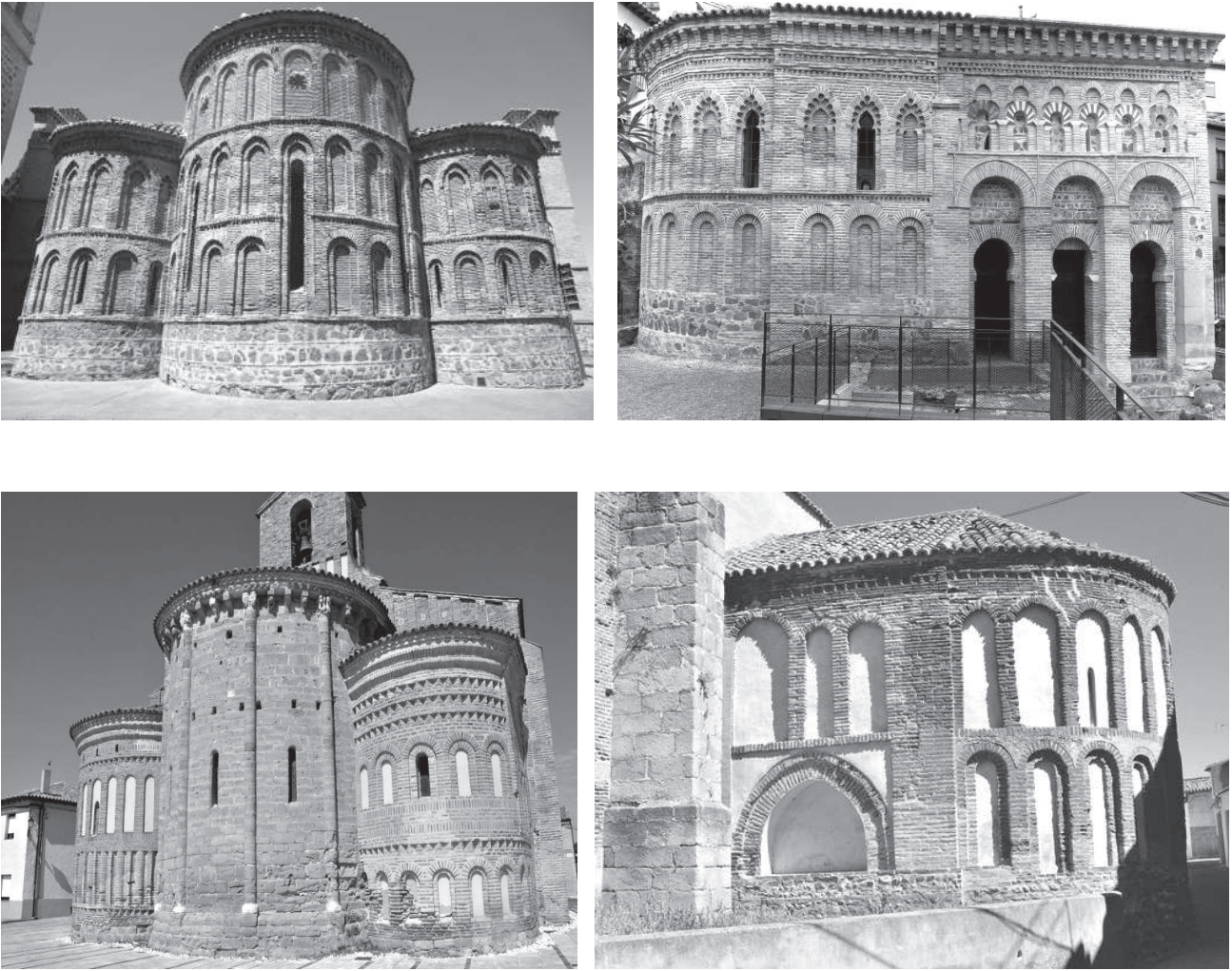


Figura 4.- Arriba izquierda: Triple ábside de la cabecera de la iglesia de Santiago del Arrabal, en Toledo. Derecha: Cristo de la Luz (Mezquita de Bab-al-Mardum) en Toledo. Abajo izquierda: San Protasio y San Gervasio. Santervás de Campos (Valladolid). Derecha: Ábside de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. Galisteo.

Un aspecto similar a estos podría presentar la cabecera de la catedral de Badajoz en el siglo XIII, antes de que el ábside del Evangelio quedara oculto por la torre sacristía que se construye en el siglo XIV

En lo que concierne a la configuración interior de Santa María del Castillo, los restos materiales conservados tras la destrucción a mediados del siglo XIX de las naves que ocuparan el lugar de la sala de oración de la mezquita, así como de la Capilla Mayor y de la del lado de la Epístola se reducen a la capilla del Espíritu Santo y a las torres que se erigieron posteriormente. La capilla del Espíritu Santo, situada en el lado del Evangelio, consta de dos tramos, uno recto y otro semicircular, con una anchura aproximada de 4 metros el primero, y un diámetro de 3,50 metros el segundo. Ambos tramos están separados por un arco formero de traza ojiva. Otro arco, también apuntado, separaría esta capilla de la nave hipóstila de la catedral (Figura 5). En la actualidad está trasdosado por la pared de la Biblioteca Regional. Se cubre el primer tramo con una bóveda de crucería de nervios de ladrillo de sección rectangular, y plementos también de ladrillo, y el segundo con bóveda de cuarto de naranja o de horno.

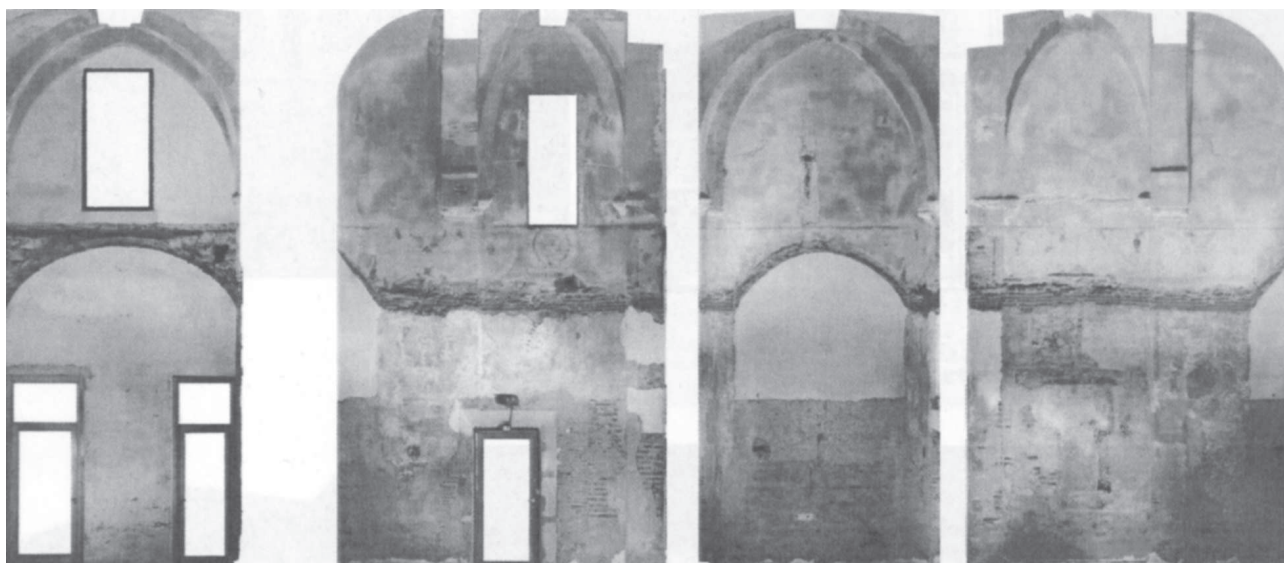


Figura 5.- Fotografías de las paredes interiores de la capilla del Espíritu Santo, antes de la intervención.

Las puertas y ventanas corresponden al antiguo Hospital Militar, hoy Biblioteca de Extremadura.

Pueden observarse los frogones de la bóveda que subdividía la capilla en dos niveles y que fue demolida durante la intervención de los años 90. Levantamiento fotogramétrico realizado por Alberto Martínez Rubio. 2017

La traza en planta de la Capilla Mayor responde a una composición similar, con un tramo recto de una anchura que casi duplica a la del Evangelio (puede estimarse en 7,50 metros), y un tramo absidiado casi del mismo diámetro que el tramo recto. Estas dimensiones solo pueden calcularse por estimación. La ausencia de vestigios de la capilla de la Epístola –sólo se han encontrado sus cimientos– impide determinar con exactitud su dimensión. En cuanto a la cubrición de las dos capillas, puede conjeturarse que el ábside de la de la Epístola dispondría de una bóveda de horno, en tanto que el tramo recto pudiera estar cubierto con una bóveda de cañón. Mayores dudas suscita la Capilla Mayor, que con mucha probabilidad fue construida en dos fases, o por lo menos reconstruida, y cuyo tramo recto pudo estar cubierto por bóveda de crucería con nervios de ladrillo, a tenor de los restos aparecidos en la única pared interior que se conserva,¹⁰ cubrición que quizá sustituyera a alguna previa de material leñoso, no pudiéndose asegurar a ciencia cierta la traza de la cubrición del ábside.

La cubrición interior de la nave hipóstila era plana, de alfajías,¹¹ careciéndose de mayor información sobre sus características.

Sobre la ubicación o conformación del alminar de la mezquita, o incluso su propia existencia, los trabajos arqueológicos llevados a cabo durante esta intervención no han ofrecido resultados concluyentes, aunque sí hayan arrojado más luz sobre las diferentes etapas constructivas de las torres que fueron construyéndose en la mezquita-catedral.

En cuanto al aspecto exterior de Santa María en su primera fase, las catas paramentales llevadas a cabo a lo largo de las obras pusieron de manifiesto que la fachada oriental del ábside de la capilla del Evangelio disponía en su zona inferior de una decoración a base de arquillos ciegos de medio punto enmarcados en una cenefa de arcos de medio punto entrelazados, todo ello ejecutado con fábrica de ladrillo visto con tendeles de gran espesor, según era habitual en la arquitectura mudéjar. (Figura 6).

¹⁰ MÁRQUEZ GALLARDO, J.M. (2018) “Proyecto de restauración ...”

¹¹ KURTZ, S. W. (2007) “Historia de la fábrica...”. Pp 295.

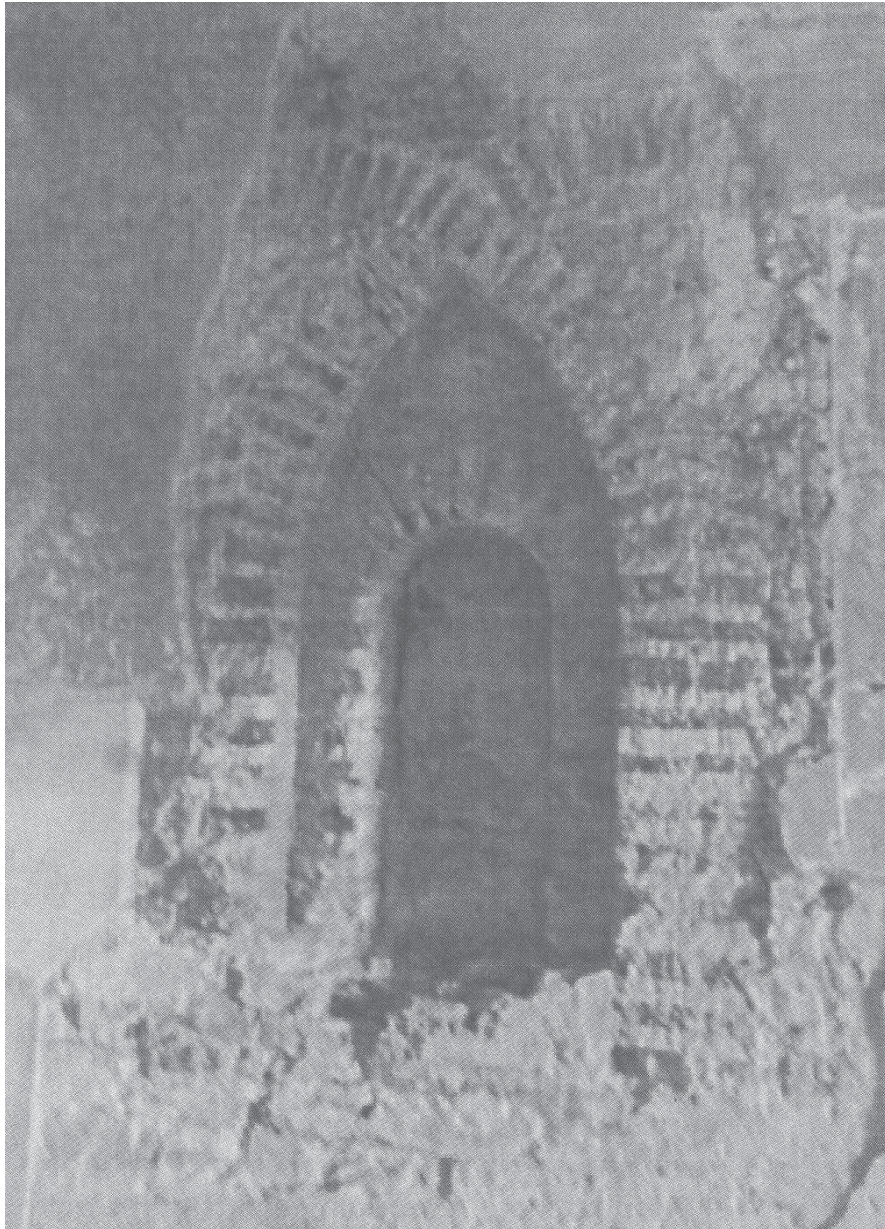


Figura 6.- Decoración gótico-mudéjar del trasdós del ábside de la capilla del lado del Evangelio, aparecida en la pared occidental de la sacristía, que trasdosa la fachada oriental de la antigua iglesia. Está formada por arcos de ladrillo visto de medio punto entrelazados para formar un arco ojivo que enmarca un arquillo ciego de medio punto. Sólo se ha descubierto un módulo, situado aproximadamente en el punto más saliente del ábside, pero es seguro que esta secuencia se repetiría en todo el perímetro del ábside

Dado que esta decoración fue desmochada en el siglo XIV para adosar al ábside una torre-sacristía, no resulta posible determinar si esta decoración tenía continuidad en la zona superior de la fachada, o cómo estuviera rematada la misma.

Sin embargo, el dibujo que de esta misma fachada realizara José de Gabriel en 1803 (Figura 7), en la que es posible apreciar el ábside de la Epístola y el de la Capilla Mayor —el del Evangelio estaba ya oculto por la torre-sacristía—, pone de manifiesto una única franja de arquillos en la zona inferior de ambos ábsides, lo que, dada la rigurosidad de los planos de este cartógrafo, permite aventurar que, o bien esta decoración se produjo únicamente en esa zona, o bien había ya desaparecido en el siglo XIX.

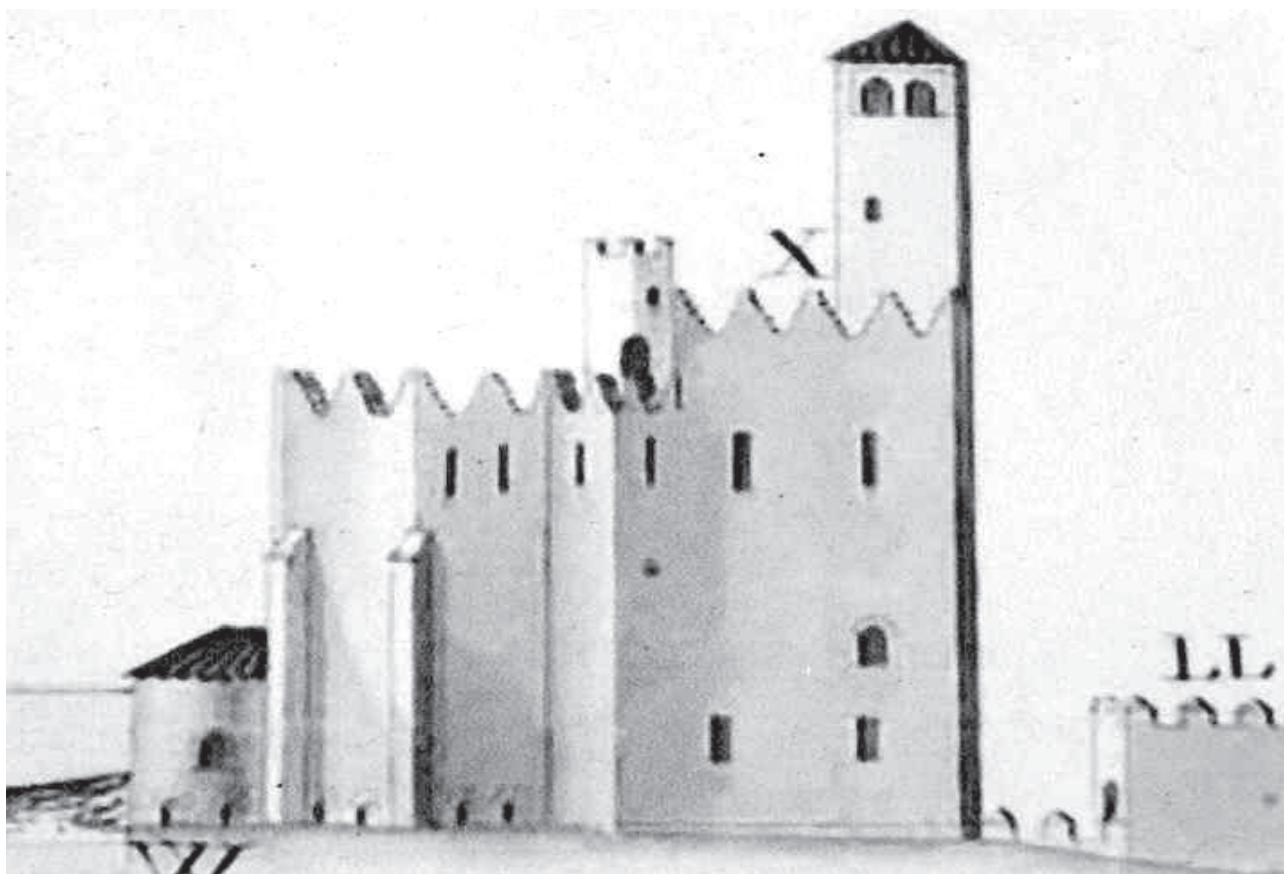


Fig. 7.- Fachada oriental de la Iglesia de Santa María de la See. En la parte inferior se aprecian unos arquillos que podrían representar una decoración similar a la aparecida en la del ábside del lado del Evangelio. Detalle del plano de José de Gabriel: “Perfil compuesto cortado por la longitud del castillo antiguo de la Plaza de Badajoz, sobre la línea del plano que acompaña.” 1803. (Archivo Cartográfico Centro Geográfico del Ejército)

En cuanto a la Capilla Mayor, de la que únicamente queda en pie la pared que la separaba de la capilla del Espíritu Santo, tanto las catas paramentales como la cata arqueológica que se llevaron a cabo en la pared sur del interior de la sacristía, donde se abre la ventana que en su zona interior –actual patio– presenta decoración de lazo (Figura 17), dejaron al descubierto la existencia de un módulo completo de lo que debió constituir la fachada del ábside, y que estaba configurado por un zócalo de sillería de granito rematado por una imposta volada del mismo material, sobre el que se elevaba un paramento ejecutado con fábrica de ladrillo visto, de 1,20 metros de anchura, flanqueado por sendos contrafuertes, en cuya zona superior se dispone una ventana nervada, cuya luz había sido cegada con fábrica, y que se optó por no horadar (Figura 8), ya que por el exterior coincide en su parte baja con la decoración de lazo antes mencionada. Esta ventana fue condenada y quedó oculta al levantarse la escalera-torre que se construyó entre la torre sacristía y el ábside de la Capilla Mayor, pero los restos encontrados, junto a los aparecidos en la fachada del ábside del lado del Evangelio permiten adivinar el aspecto exterior de la iglesia durante el siglo XIII. Por razones de seguridad estructural la cata paramental no se extendió a la zona superior de la ventana, –posiblemente oculta en la pared de la escalera– por lo que no puede asegurarse ni su altura ni su trazado, aunque lo más probable es que las arquivoltas se conformaran con arcos de medio punto o apuntados.



Fig. 8.- A la izquierda, en el suelo se aprecia la cata arqueológica que dejó al descubierto un fragmento del zócalo de granito dispuesto en la parte baja de la antigua fachada del ábside de la Capilla Mayor. A la derecha puede observarse la parte inferior de la ventana nervada. El hueco situado bajo ella corresponde al vano practicado posiblemente en el siglo XIV para acceder al interior del ábside desde la sacristía. A ambos lados de la ventana se aprecian sendos contrafuertes de sección rectangular salientes del plano de la ventana gótico-mudéjar

III.- Reformas de la catedral.-

Que la primera iglesia fue objeto de varias ampliaciones era algo conocido por los historiadores. Ya se ha mencionado que a mediados del siglo XIV se construyó una torre de planta rectangular adosada al extradós del ábside del Evangelio, y que dicha torre en una primera etapa debió constar de dos plantas, produciéndose su acceso quizá desde el exterior de la iglesia, puesto que la planta inferior solo presenta un hueco de comunicación con el interior, abierto hacia la Capilla Mayor después de cegar la ventana gótica preexistente (Figura 8), realizada con ladrillo visto. Sin embargo, este hueco, formado por un arco de herradura enmarcado en alfiz y con decoración de lazo en sus albanegas, no parece haber sido una puerta, sino quizá una ventana o una hornacina. Si fuera así, el único acceso posible a la dependencia de la planta inferior de la torre, que convencionalmente se ha identificado como “sacristía”, sería a través de una escalera alojada en una pequeña torre de planta poligonal adosada al extradós del ábside de la Capilla Mayor, escalera que permanecía cegada y ha sido abierta y despejada durante las obras de restauración.

Además de la ubicación del acceso, esta torre plantea un buen número de interrogantes que no han podido ser totalmente despejados tras la investigación arqueológica. Uno de ellos tiene que ver con sus niveles. Según concluye José Manuel Márquez, el pavimento original de la “sacristía”, que en la actualidad está elevado 84 cm. sobre el nivel del pavimento de la Biblioteca, nivel que a su vez coincide aproximadamente con el de la sala hipóstila de la catedral, también aproximadamente coincidente con el de la mezquita, se situaba unos 50 cm. por encima del actual, más o menos al nivel de lo que parece un banco corrido adosado a la pared interior de la sacristía. Aunque esta hipótesis es congruente con la existencia de una puerta que conectara la sacristía con la Capilla Mayor –cuyo pavimento es seguro que estaba elevado respecto a la nave de la iglesia, no deja de resultar sorpren-

dente que el primer peldaño de la escalerilla de subida al piso superior se sitúe a una altura tan elevada respecto al del pavimento de la sacristía.— De hecho, para poder salvar el desnivel, en la actualidad superior a un metro, ha debido instalarse una escalera de cinco peldaños elaborada con chapa de acero plegada.

Otro tanto sucede en el nivel superior: aunque la escalerilla desembarca aproximadamente a la cota del pavimento, el primer peldaño del tramo de subida al siguiente nivel de la torre se sitúa también demasiado elevado respecto a dicho pavimento, como si hubiera desaparecido un fragmento de escalera.

Estas anomalías llevan a pensar en una reforma de la torre-sacristía inicialmente construida, tras la cual se modificarían sus niveles y se practicarían nuevos accesos a las plantas superiores, aprovechando la escalera de acceso a la torre campanario situada en la fachada norte, que debió ser elevada sobre otra anterior de menor altura. Esto explicaría que en el primer rellano la escalera presente a derecha e izquierda dos tramos ascendentes, uno hacia el primer nivel de la torre sacristía y otro que continúa ascendiendo hasta el siguiente nivel. Otro tanto sucede al desembarcar en el siguiente rellano, de modo que si, desde cualquiera de los niveles superiores de la torre sacristía se quiere subir a los siguientes niveles de la escalera, hay que descender previamente dos o tres peldaños. Esta solución sólo se explica si se considera que ambas torres fueron construidas en diferentes épocas. Otro poderoso argumento apoya esta conjetura, y es el descubrimiento de una nueva ventana en la pared sur de la escalera actual, que separa el tercer tramo de la misma de la dependencia situada sobre la capilla del Evangelio. Obviamente esta ventana sólo se justificaría si dicha pared recayera sobre un espacio exterior, no sobre una caja de escaleras. A esta consideración debe añadirse que el tratamiento exterior de esa pared (e interior para la escalera) es idéntico al de otros paramentos exteriores de las torres: un esgrafiado de cintas de cal sobre mampostería, que imita una falsa mampostería, que el sistema constructivo de ese tramo de escalera y el siguiente es a base de palos de madera y alfarjes de ladrillo, no de bóvedas, y que el peldañeado es mucho más cómodo, y está revestido con losas de pizarra, a diferencia del ladrillo que se utilizó para pavimentar los tramos inferiores o la escalera de la torrecilla exterior.

La construcción de una nueva dependencia sobre la capilla del Evangelio debió haberse producido como muy tarde en el siglo XVI, puesto que algunos de los graffitis aparecidos en sus paredes interiores (Figura 9) están fechados en 155...

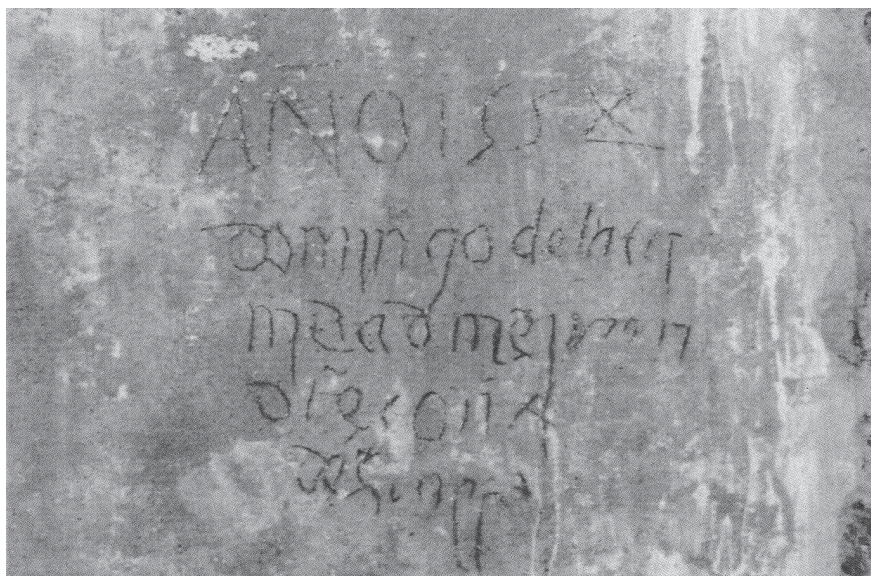


Fig. 9.- Graffiti en la pared sur de la “cripta” situada sobre la capilla del Espíritu Santo

Las catas paramentales practicadas en la pared oeste del segundo nivel de la torre sacristía revelaron la existencia de un hueco de medio punto enmarcado por un alfiz (Figura 14), que estaba cegado. Ese hueco, cuyo nivel inferior coincide exactamente con el suelo de la primitiva cubierta de la capilla del Espíritu Santo, pudo haber correspondido, bien a una espadaña, bien al acceso a dicha cubierta desde la torre sacristía, lo que significaría que el actual nivel del pavimento de esa estancia debe ser más bajo que el original.

Sobre cuál pudiera ser el aspecto exterior de la iglesia antes de que se construyeran la torre-sacristía y la torrecilla de planta poligonal que acoge las escaleras adosadas al ábside de la Capilla Mayor solo cabe formular conjeturas, más o menos acertadas. El dibujo que se adjunta (Figura 10) pretende ofrecer una aproximación a esa imagen, basada tanto en los restos materiales conservados como en los paralelos que cabe establecer con otras iglesias de la época.

La construcción de la dependencia sobre la capilla del Espíritu Santo, que debió estar rematada por una cubierta plana, quizá circundada de merlones escalonados, como los que refleja el dibujo de De Gabriel, debió ser muy próxima o quizá simultánea a la elevación del cuerpo de escaleras principal y más antiguo, en cuyo cuerpo más elevado se dispondría un campanario, hoy desaparecido, pero cuya traza se refleja en el dibujo de De Gabriel antes citado (Figura 7), que representa una doble arquería de medio punto enmarcada en alfiz en la cara oriental y una cubierta de tejas a cuatro aguas.

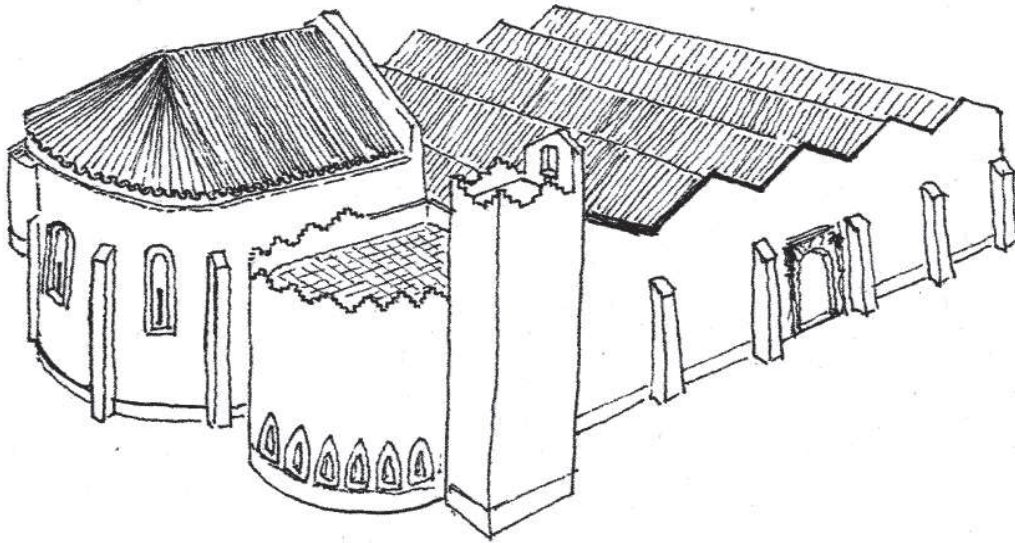


Figura 10.- Croquis de la posible imagen de la iglesia durante el siglo XIII. El elemento más dudoso es el campanario

Durante la ejecución de las obras de rehabilitación, una vez despojados de los revestimientos cementicios que cubrían los paramentos interiores del último cuerpo de la torre, pudo comprobarse que las fábricas que se conservan no manifiestan ni en el interior ni en el exterior la existencia de esos arcos, por lo que es difícil conjeturar si se repetían en todas o alguna de las demás fachadas. Lo que sí pudo descubrirse fue la existencia de sendos canalillos de desagüe en el suelo de esta dependencia, lo que demuestra que aunque dispusiera de cubierta estaba abierta al exterior. En la fachada norte del campanario se colocó un altorrelieve en mármol de la Virgen con el Niño, sobre un escudo con las armas del obispo Gómez Suárez de Figueroa. Dado que este obispo murió en 1485,¹² esto permite datar la ampliación de la torre.

¹² TEJADA VIZUETE, F y SOLÍS RODRÍGUEZ, C. 1999. "Diócesis y catedral ..." Pp 8-9.

Lo escaso de los restos que aún siguen en pie no permite aventurar qué otras reformas pudo sufrir el edificio. Sabemos que la capilla del Espíritu Santo presenta en sus paredes pinturas de diferentes épocas, las más antiguas fechadas en 1374,¹³ y las más recientes en el s. XVIII, pero poco más nos dicen a este respecto sus restos materiales.

Lo que sí nos dicen las fuentes documentales y las investigaciones llevadas a cabo por historiadores y arqueólogos, es que la iglesia de Santa María del Castillo acogió y en ocasiones sirvió de refugio al cabildo durante distintos periodos de los siglos XV y XVI, y que dejó de utilizarse como tal iglesia en 1769, desmontándose entonces los enterramientos existentes en su interior, que serían trasladados a la iglesia de Santa Catalina (convento de jesuitas), así como la pila bautismal y las campanas, trasladadas a la catedral de San Juan. A partir de entonces sería utilizado como hospital de convalecientes o más posiblemente, almacén al servicio del hospital real, y a mediados del siglo XIX fue destruida casi en su totalidad con ocasión de las obras del hospital militar construido en 1858, en cuya fábrica quedaron integradas la capilla del Espíritu Santo, la torre sacristía y la torre del campanario, únicos restos constructivos en pie de la antigua iglesia.

Además de la demolición de la nave y coro de la iglesia, de la Capilla Mayor y de la capilla del lado de la Epístola, que quedaron totalmente destruidas, las obras de construcción del hospital llevaron aparejadas otras reformas. Las más notables fueron la división horizontal de la capilla del Espíritu Santo mediante la disposición de una bóveda intermedia, el cegado de varios huecos de las antiguas fachadas, la condena y tapiado de las escaleras situadas entre la sacristía y la Capilla Mayor, y la apertura de un buen número de huecos, tanto puertas como ventanas.

Además, quizá con intención de dotar de un aspecto más militar a las torres, se dispusieron sendas merlonaduras en los remates superiores, tanto de la torre-sacristía como de la torre del campanario, y se revistieron las fachadas exteriores con un revoco cementicio que imitaba una falsa sillería. Esta “militarización” de las torres llegó hasta el extremo de disponer una moldura de ladrillo aplanillado de sección semicilíndrica, a modo de cordón magistral, en el encuentro entre los paramentos de las fachadas y los petos almenados. Si se tiene en cuenta cual es la función de ese cordón en las fortalezas abaluartadas, que es el de dificultar el apoyo de eventuales escalas que permitieran al atacante penetrar en el interior, y que el campanario se sitúa a más de 20 metros de altura sobre el terreno exterior, habrá de concluirse que el cordón sería absolutamente inútil para ese fin: es imposible que a mediados del siglo XIX se dispusiera de escalas que permitieran salvar esa altura.

Cuando en 1999 se acometieron las obras de reforma del hospital militar para ubicar en el edificio la Biblioteca Regional de Extremadura y la Facultad de Biblioteconomía, se revirtieron parcialmente algunas de las intervenciones que más adulteraban los restos de las torres, procediéndose a la demolición de la bóveda que dividía en dos plantas la capilla del Evangelio, así como a la de la que con igual fin ocupaba el espacio de la desaparecida Capilla Mayor. Además se eliminó la cubierta de tejas que cubría dicho espacio, de modo que lo que había sido espacio interior de esa capilla quedó convertido en un patio, operación que dejó expuestos los que en su día fueron paramentos interiores de la pared norte de la Capilla Mayor.

IV.- Los daños del edificio.-

Las obras de rehabilitación que se desarrollaron en 2017-2018 tenían un objetivo principal: la consolidación estructural de los restos de la iglesia de Santa María del Castillo, simultaneando esta tarea con la investigación arqueológica pertinente. Eventualmente, la intervención contemplaba tam-

¹³ KURTZ S. W. 2010. “*Historia de la fábrica...*”. Pp 292-295.

bién la dotación de los elementos e instalaciones precisos para permitir que el edificio pudiera ser visitado por el público garantizando unas mínimas condiciones de funcionalidad y seguridad (iluminación, pasamanos, quitamiedos...).

Desde el punto de vista de su estabilidad, el edificio presentaba síntomas de serias lesiones, que afectaban sobre todo a las bóvedas de la “cripta” y de la capilla del Espíritu Santo, y en menor medida, a las de las dependencias del segundo nivel de la torre sacristía. Todas ellas manifestaban grietas y fisuras, que comprometían la estabilidad del conjunto. Esta situación había sido detectada mucho antes de que se iniciaran las obras de 1999, como ponía de manifiesto el apuntalamiento interior de la bóveda de la “cripta”, que debió ejecutarse en algún momento anterior a los años 50 del siglo XX, a la vista de lo rudimentario y arcaico del sistema empleado: una serie de puntales de madera formados por palos de gran longitud colocados en forma de “V”, cuyos vértices apoyaban sobre tablones que descansaban en el suelo de la cripta (Figura 11). Aunque el sistema no carecía de cierto ingenio, lo cierto es que su colocación probablemente empeoró la situación de las bóvedas y arcos de la capilla situada debajo, al concentrar en sus claves las cargas puntuales que pudieran transmitirle los puntales, sin mejorar la de la bóveda que pretendían apelar.

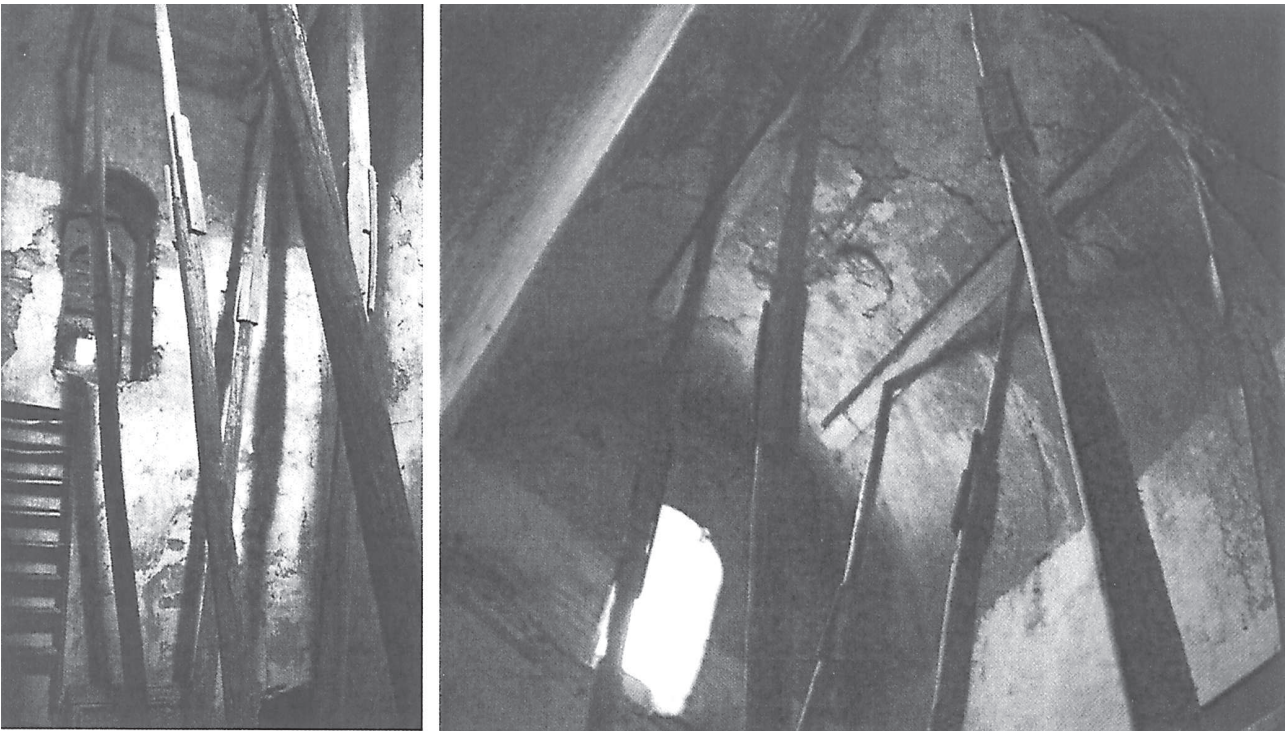


Fig 11.- Puntales en el interior de la “cripta” situada sobre la capilla del Espíritu Santo. Puede observarse el ingenioso sistema empleado para unir las cabezas de los palos, mediante una especie de manguitos formados por tablillas clavadas a los palos. Es poco probable que fueran colocados bajo la dirección de profesionales

Por fortuna para los usuarios del hospital militar, los edificios de fábrica tienden a comportarse con nobleza, cualidad que no adorna a otros sistemas estructurales como los de acero u hormigón, mucho más traicioneros. Cuando hablamos de “nobleza” nos referimos a un principio que se cumple en todos los edificios de fábrica y que puede resumirse en que si existe una sola posición de equilibrio que sea compatible con las cargas que debe soportar, la fábrica la alcanzará. En otras palabras, sometidos a esfuerzos extraordinarios o no previstos, los arcos, muros y bóvedas se torcerán, girarán, se desplazarán, se inclinarán,...., y llegarán a una posición de equilibrio, no colapsarán de modo inmediato, advirtiendo así de que se encuentran en una situación difícil. Esta es la razón de que la torre haya llegado más o menos incólume hasta nuestros días pese a lo severo de sus daños.

V.- Posibles causas de las patologías de la torre.-

No cabe duda de que cuando un edificio supera los setecientos años de edad, sus fábricas han soportado casi cualquier peripecia imaginable, de modo que resulta difícil determinar cual haya sido la causante exclusiva de sus daños. Lo más razonable es pensar en un efecto acumulativo de toda una serie de factores que a la postre, si no dan con el edificio en tierra, sí son el motivo de la mayor parte de sus lesiones.

En el caso de la iglesia de Santa María de la See, lo llamativo de las grietas y fisuras que se manifestaban en algunas zonas hacían pensar en un movimiento horizontal de una parte del edificio, acompañado de un giro, algo similar a lo que ocurre cuando se abre una fruta. Habida cuenta de las proporciones de la capilla y la “cripta”, de luces muy reducidas y muros laterales de gran espesor y robustez que contrarrestaban con facilidad los empujes laterales de las bóvedas, resultaba claro que estos movimientos no podían explicarse sólo por un posible desequilibrio en el sistema. Habría que buscar otras razones. Entrando en el campo de la hipótesis se barajaron tres posibles causas:

1.- *Movimientos sísmicos.* Una característica de la acción sísmica es precisamente que su efecto sobre los edificios puede asimilarse a la acción de una fuerza horizontal aplicada sobre los mismos. Aunque el riesgo sísmico no es muy preocupante en la ciudad de Badajoz, es una acción que debe ser considerada en el cálculo de las estructuras, por situarse en una zona de riesgo medio. De los cientos de pequeños sismos y terremotos que han afectado a la ciudad durante los últimos ochocientos años, hay constancia de al menos media docena que ocasionaron daños en los edificios. No es imposible que el terremoto de 1356 que ocasionó desperfectos en la catedral de Sevilla –de hecho destruyó la coronación del antiguo alminar que más tarde sería conocido como Giralda– afectara a la iglesia de Badajoz. En cuanto al famoso terremoto de Lisboa de 1755,¹⁴ están perfectamente documentados los daños que se produjeron en la catedral de Badajoz, en la que según narra Don Diego Adrosioriz:

“Desplomáronse de la torre y bóvedas de la Iglesia muchas de sus almenas que la adornaban y, entre ellas, un pesado globo de hierro, sin ocasionar el más leve daño en el concurso.

Vinose también al suelo una crecida piedra de una de las cornisas, haciendo ver que, trastornada la pared, pudo verterla sin tropezar ni ofender las demás cornisas de su fábrica.”

Algo similar sucedió unos años más tarde, en 1761, cuando otro temblor provocó desconchones y la caída de algunos trozos de las almenas de la torre de la catedral.¹⁵ Si semejantes efectos tuvo el temblor en la catedral de San Juan, no es probable que Santa María del Castillo escapara indemne. Puede que sea simplemente una casualidad, pero no deja de resultar significativo que poco más de diez años después del terremoto de Lisboa, en 1769, se abandonara el culto en la iglesia, y pasara a convertirse en almacén. ¿Coincidencia?. El mismo Hernández Tolosa que nos habla del cese de la actividad parroquial en Santa María del Castillo, nos cuenta de otro terremoto en abril de 1772¹⁵, y que unos días después se trasladan a la catedral de San Juan las dos campanas de su torre. Por último debe recordarse que el año de 1876, de desgraciado recuerdo para la ciudad, a una inundación de devastadoras consecuencias se unió otro terremoto, que provocó que llegaran “a agrietarse las paredes de la capilla del hospital militar”¹⁶ ¿Se referiría la crónica a la recién construida capilla del hospital, –hoy lamentablemente desfigurada– o se trataba de la capilla del Espíritu Santo, que permanecía incrustada en el recién construido hospital?.

¹⁴ MARTÍNEZ SOLARES, J.M. 2001. “Los efectos en España” Pp 170.

¹⁵ HERNÁNDEZ TOLOSA, L. “Badajoz en el siglo XVIII..”. Pp 18, 116.

¹⁶ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. 1995. “Puerta de Palmas ...”. Pp 168

2.- *El factor humano: errores y torpezas.* Estos son los factores que intervienen en algunas de las acciones más dañinas para los edificios. Lo que no consigue un temblor, un rayo, una inundación o incluso un incendio, es frecuente que lo logre la torpeza del hombre. En el caso de Santa María del Castillo, las obras de restauración han dejado al descubierto un notable cúmulo de torpes actuaciones, que si pueden ser disculpables en los alarifes y maestros de los siglos XIV o XV, resultan más lamentables en los siglos XIX y XX. El poco acierto en la ejecución de algunas de las reformas de los siglos XIV y XV es responsable de un cierto número de lesiones, como han venido a demostrar los levantamientos más precisos que se llevaron a cabo durante la obra, una vez garantizada mediante los oportunos apeos la seguridad en el acceso a la “cripta”. La pared norte de esta dependencia, supuestamente levantada sobre la de la capilla del Espíritu Santo, se encuentra realmente extraplomada respecto a la de abajo, de modo que carga sobre los riñones de los arcos y los plementos de las bóvedas de la capilla, elementos constructivos no preparados para resistir la carga a la que fueron sometidos. Para ser más precisos habría que decir: “teóricamente” no preparados. Es obvio que resistieron y continúan resistiendo, como demuestra de forma incontrovertible que el conjunto sigue en pie. Como se indica en el croquis (Figura 12), el extraplome del muro superior respecto del inferior es de más de 50 cm, preocupante desvío para un elemento que tiene un espesor de 115 cm, cuyo resultado es que en la práctica son los arcos y bóvedas de la capilla las que soportan buena parte del peso de ese muro, que a su vez es el encargado de sostener la parte superior del antiguo campanario. Por fortuna, esta última torre –la más elevada del conjunto– tiene unas bóvedas de luces tan reducidas en relación al espesor de los muros portantes y de cierre, que se comporta como un elemento muy compacto, y no parece haberse visto afectada por los movimientos que con seguridad ha debido originar la estructura inferior para acomodarse al desfavorable estado de cargas al que se vio sometida por la mala ejecución de esta parte del edificio. Las propias bóvedas de la capilla del Espíritu Santo, tan duramente puestas a prueba, no manifiestan las fracturas que hubiera sido previsible esperar.

Sin embargo, la torpeza en el uso de la plomada y el compás continúa más adelante, de forma que cuando se construye el último cuerpo del campanario, nuevamente vuelve a fallar el replanteo, y aunque esta vez no de modo tan notorio como en el primer caso, otra vez se eleva el muro sur del campanario extraplomado sobre el de la cripta. En este caso, la bóveda de cañón que cubre la cripta, cuyos riñones reciben la carga lineal de la pared sur del campanario, sí debió manifestar su protesta, como acreditan las fracturas y grietas que aparecieron en su interior. Y ello pese a la notable fortaleza de la misma, formada por una doble rosca de ladrillo de un pie.

Tampoco debió ser muy favorable para la capilla del Evangelio el adelgazamiento de su pared norte en la zona inmediata al arco fajón que la separaba de la nave hipóstila y hoy está trasdosado por la pared de la Biblioteca. Esta pared, cuyo espesor original puede estimarse en 115 cm., y en la que se abría una ventana o puerta (Figura 28) que comunicaba la capilla con el exterior,¹⁷ fue adelgazada en dos tercios de su anchura, para acoger la escalera de subida a la torre-campanario, quedando el espesor de ese tramo de muro reducido a 40 cm.

Para poder presenciar otras actuaciones de escasa inteligencia constructiva tendremos que llegar al siglo XIX, cuando se construye el hospital militar. Como ignoramos tanto su configuración espacial –si era nervada, de crucería, de arista, de cañón o vaída, qué peralte tenía...–, como el estado en que se encontraba la bóveda de la Capilla Mayor, es difícil saber en qué grado cabe culpar a su desaparición de los daños que presentaban la capilla del Espíritu Santo y la cripta superior, pero sin duda la destrucción de un cuerpo constructivo que contrarrestaba los posibles empujes horizontales de los arcos y bóvedas de la capilla del Espíritu Santo y sus torres anexas no puede considerarse como un factor favorable para su conservación.

¹⁷ Esta puerta o ventana, de traza ojiva, fue descubierta en una cata paramental realizada en el extradós de la pared norte de la capilla del Evangelio, que corresponde al primer rellano de la actual escalera.

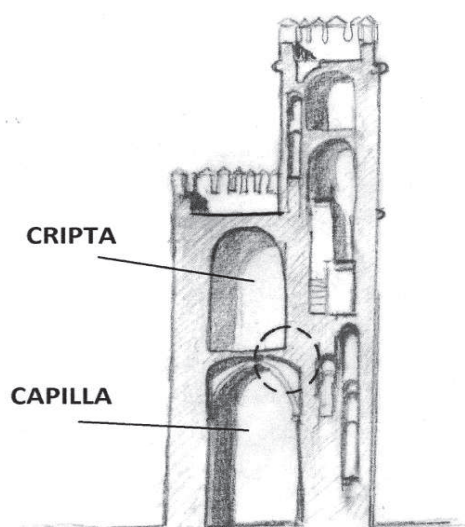


Fig. 12.- Croquis de la sección transversal de la capilla del Espíritu Santo en el que se refleja cómo la pared sur de la “cripta” no está a eje con el muro inferior

Lo que seguro pueden calificarse como *chapuzas* en todo el sentido de la palabra son las aperturas de puertas y ventanas que se producen en varios muros del edificio. Además de practicarlos “en mina”, muchos de ellos apenas disponen de arcos de descarga o dinteles que trasladen los esfuerzos a los lados, y en general están ubicados en las peores situaciones posibles: bien en el punto en que confluyen las cargas puntuales de dos bóvedas adyacentes —es el caso de las puertas que se abren en la pared oriental de la sacristía (Figura 13) y de la dependencia situada sobre ella— bien en el extremo de una pared portante, como sucede con el hueco que se practica en la pared occidental de esta última dependencia con el fin de acceder a la “cripta” (Figura 14). Todas estas actuaciones son responsables de las grietas y fisuras que aparecían en los muros afectados.

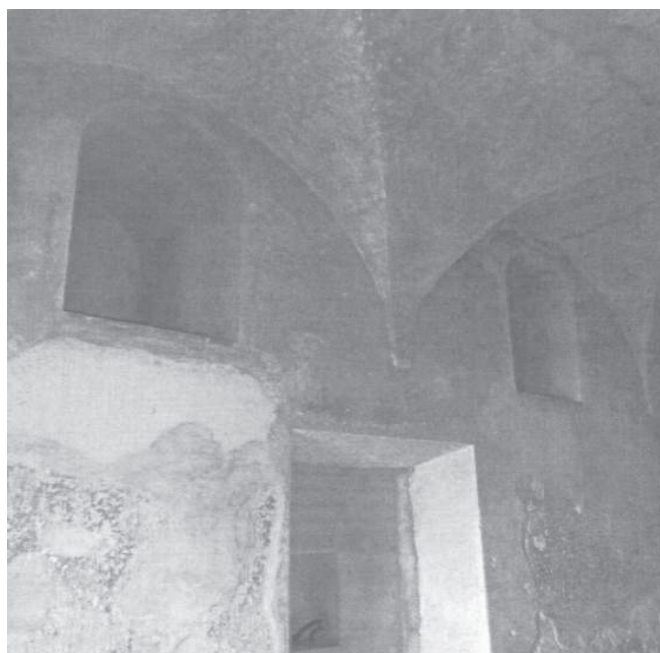


Fig 13.- Pared oriental de la sacristía. El hueco central corresponde a una puerta del hospital militar, habilmente abierta justo bajo el punto que recibe las cargas de las dos bóvedas contiguas. Las ventanas superiores habían sido cegadas al construir el hospital militar y fueron despejadas durante la obra de restauración

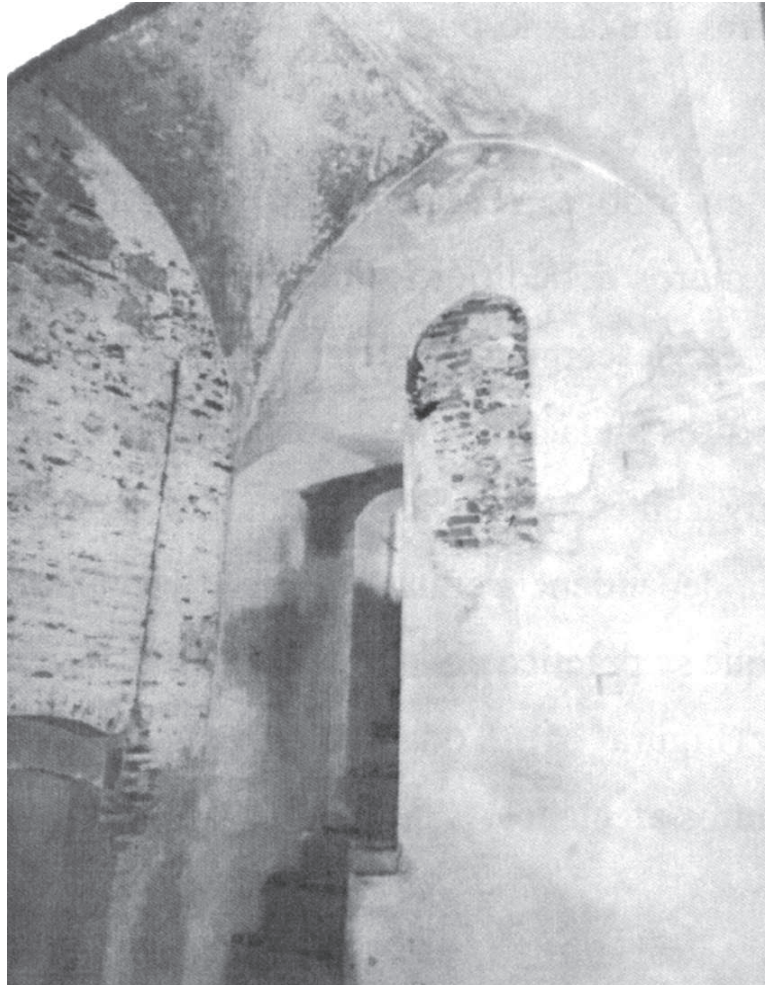


Fig 14.- Pared occidental del primer nivel de la torre-sacristía (Nivel 1). El hueco de acceso a la “cripta”, practicado “en mina” en el extremo de la pared, sin apenas mocheta, debilita el muro, reduciendo su capacidad portante. Pero además la apertura de este hueco hace casi inviable abrir el arco enmarcado en alfiz que aparece a la derecha, sin macizar previamente el actual acceso

- 3.- *El factor humano: las guerras.* Sin duda el factor más destructivo de todos. Pese al carácter religioso del edificio, circunstancia que en principio hubiera podido protegerle contra las destrucciones inherentes a los conflictos bélicos que soportó la ciudad de Badajoz a lo largo de su historia en época cristiana, lo cierto es que las fábricas de la iglesia debieron sufrir los efectos de las guerras en más de una ocasión.

Aunque los historiadores no puedan precisar de modo concreto los ataques que sufrió la antigua iglesia en otros conflictos, de lo que no cabe duda es de que la torre campanario recibió durante la guerra de la Independencia uno o varios impactos de artillería que afectaron gravemente al cuerpo superior, donde se encontraban los arcos de medio punto que se reflejan en el plano de De Gabriel de 1803. Los daños debieron ser más extensos en la esquina noreste de la torre, llegando casi a alcanzar la placa con el relieve de la Virgen y el Niño que se sitúa en la fachada norte, como quedó de manifiesto cuando en el transcurso de las obras de restauración se retiraron los revestimientos cementicios de estas fachadas. Lo dispar de las fábricas revela la precipitada reconstrucción de esa esquina, que debió quedar tan maltrecha que desaparecieron los arcos del campanario (Figura 15). En algunas zonas son aún visibles los impactos de proyectiles de artillería o de fusiles, estos últimos quizá de la guerra civil.

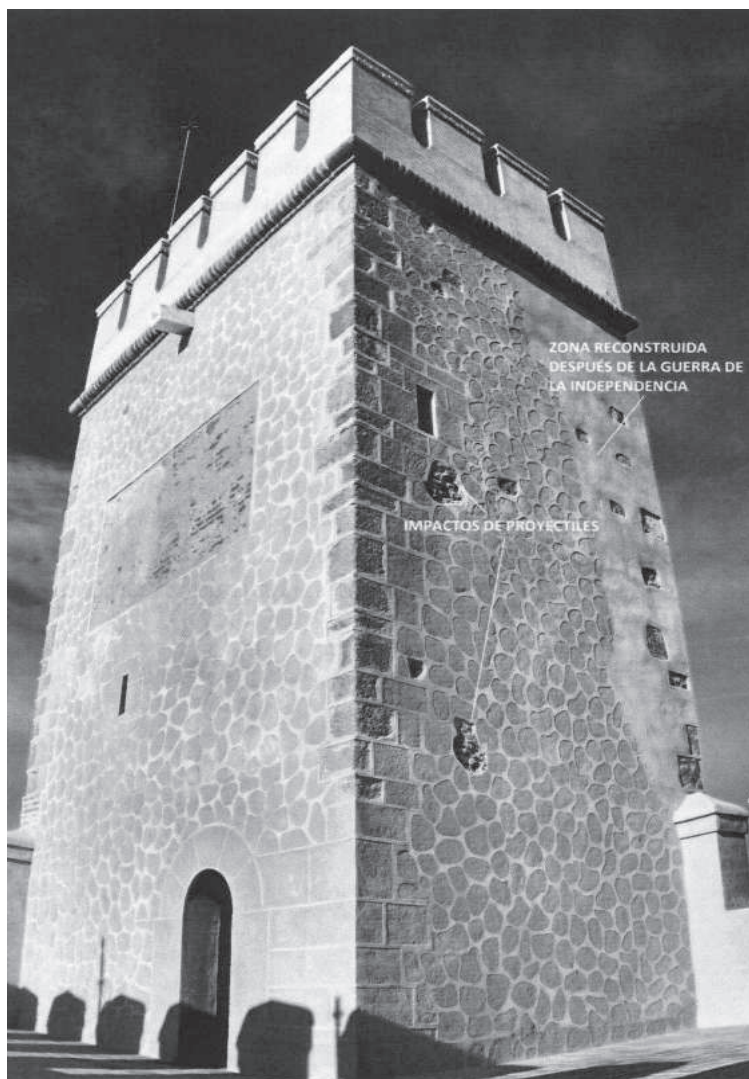


Fig. 15.- Fachadas sur y este del cuerpo superior de la torre-campanario después de las obras de restauración. En la fachada sur se disponían dos escudos pintados, el de la derecha prácticamente desaparecido, que fueron consolidados durante las obras. El de la izquierda conserva una corona al timbre y lo que parecen barras en dos de los cuarteles. ¿Las coronas de Aragón y Castilla?

Otras zonas de las torres que también debieron sufrir impactos son las situadas en la esquina sureste de la torre-sacristía, en cuyo tercer nivel apareció una aspillera que había sido cegada, quizá para no debilitar más esa esquina.

En todo caso, lo que resulta evidente es que además de los daños directos ocasionados en la zona que recibiera los disparos, el resto del edificio sufriría los efectos de la onda expansiva producida por ellos, que se traduciría en la aparición de las correspondientes patologías.

VI.- Breve descripción de las obras de restauración.-

Los trabajos que se abordaron en primer lugar tuvieron como objeto la ejecución de una cata arqueológica en el interior de la capilla del Espíritu Santo, así como la disposición de un andamiaje exterior que cubría la totalidad de la superficie de las fachadas del edificio. Este andamiaje, por cierto, permitió conocer con detalle algunas zonas de las torres que no habían podido examinarse anteriormente. Es el caso de los restos de policromía que pudieron observarse en el relieve de la Virgen y el

Niño, situado en la fachada norte de la torre más elevada, o del fragmento de la pilastra visigoda utilizada como alféizar de la ventana situada sobre la puerta de la sacristía, en la fachada norte (figura 16).



Fig. 16.- A la izquierda, ventana de la dependencia situada sobre la sacristía antes de las obras. A la derecha, la misma ventana después de la intervención. Al eliminarse el revestimiento cementicio salieron a la luz la pilastra visigoda utilizada como alféizar y –a la derecha–, un fragmento de la pilastra que debió romperse cuando se ensanchó el hueco en el siglo XIX

Simultáneamente se procedió al apeo de la bóveda de la dependencia situada sobre la citada capilla, –la “cripta”– instalando los correspondientes puntales y sopandas, eliminando así el incorrecto apuntalamiento existente a base de tablones y rollizos de madera cargando sobre la clave de los arcos inferiores.

En el interior de la torre se procedió al descubrimiento de los accesos a las escaleras que ocupan la torrecilla adosada a la torre de la sacristía, demoliendo los tabiques de ladrillo que cegaban dichos accesos y vaciando el interior de los acúmulos de escombros existentes. Esta limpieza incluyó la apertura de dos aspilleras, una en el primer tramo y otra en el segundo (Figura 17), ambas practicadas en la fachada suroriental de la torrecilla.



Fig. 17.- Detalle de la torre-escalera una vez concluidas las obras, y de una de las aspilleras que estaban cegadas

Paralelamente, se efectuaron catas paramentales tanto en la sacristía como en la dependencia superior, catas que pusieron de manifiesto la existencia de varias ventanas de medio punto y aspilleras en la que fuera fachada oriental del edificio, en la actualidad lindante con la Biblioteca Regional. Aparecieron dos ventanas en la planta baja y una en la primera planta, todas ellas en la posición que reflejan los planos de José de Gabriel de 1803. Por razones administrativas, al tratarse de huecos que conectaban con dependencias de otra Administración Pública, se decidió no completar la apertura de los tres huecos.

Estas catas también revelaron, en la planta superior, la existencia de un hueco de medio punto enmarcado en alfiz (Figura 14) en la pared de separación con la “cripta” situada sobre la capilla del lado del Evangelio. Razones estructurales aconsejaron no abrir este hueco, ya que la estabilidad de la pared quedaría comprometida. En la propia “cripta” aparecieron tres nuevas aspilleras que habían sido cegadas: dos de ellas en la fachada oeste, que comunican con el espacio situado bajo la cubierta de la Biblioteca, y otra en la fachada norte, comunicada con la escalera actual. Dos de ellas se abrieron totalmente, permaneciendo la tercera parcialmente cegada.

En la planta segunda y última de la torre de la sacristía, apareció en la fachada norte otra aspillera cegada, que también se abrió sólo parcialmente, dada su proximidad a la esquina noreste.

Así mismo, apareció una nueva aspillera en el último cuerpo de la tercera torre, la más elevada, también en la fachada norte.

Simultáneamente a estas operaciones se procedió a la restauración, a cargo de una empresa especializada,¹⁸ de las pinturas murales existentes en la capilla del Evangelio y en el único paramento interior que se conserva de la Capilla Mayor (Figura 18), así como de los grafitis e inscripciones aparecidos en diversos lugares del edificio. El análisis de estas pinturas y de su cronología se contiene en la Memoria Técnica del seguimiento arqueológico de la obra, elaborada por Don José Manuel Márquez Gallardo. Con ocasión de estos trabajos se restauraron y repusieron en su emplazamiento original en la pared norte de la capilla sendos paneles que formaban el epitafio pintado de Don Gonzalo Sánchez de la Rocha, datado en 1374, que había sido retirado en 1999.



Fig. 18.- A la izquierda, albanega o enjuta de un arco de herradura enmarcado en alfiz en la que ha aparecido decoración de lazo. Este arco se sitúa en la pared interior del ábside de la Capilla Mayor y comunica con la sacristía. A la derecha fotografía del arco antes de las obras de restauración

¹⁸ Menia. Restauración & Patrimonio. Restauradora: Margarita Olmo Valle.

Por otro lado, las catas arqueológicas realizadas en el interior de la sacristía permitieron descubrir, como ya se había comentado con anterioridad, el único resto de lo que en el siglo XIII fuera fachada de la Capilla Mayor (Figura 8), así como del ábside de la capilla del Espíritu Santo, que quedarían ocultas tras la construcción de la torre sacristía en el siglo XV.

Razones de índole económica motivaron que las obras de consolidación ya ejecutadas no fueran susceptibles de ampliación en su alcance para incluir la excavación completa del ámbito de la sacristía, que ha demostrado ser fecunda en hallazgos.

Además del interés histórico de los hallazgos por lo que se refiere al mejor entendimiento del edificio, las catas paramentales y arqueológicas permitieron también constatar la existencia de una serie de reparaciones que fueron sucediéndose en el tiempo, y que revelaban que muchas de las actuales patologías habían debido aparecer en épocas muy tempranas, quizá originadas por algunas de las causas antes explicadas. En algún caso, las reparaciones datan del siglo XV, como sucede con el arco fajón de traza ojiva que separa la capilla del Espíritu Santo de la Biblioteca, y que en su día conectaría esta capilla con la nave hipóstila de la iglesia. Este arco, fabricado con ladrillo, como el resto de los arcos y nervios de la capilla, presentaba una cárcava en una de las aristas, como si se hubiera desprendido un fragmento, que había sido reparada en época muy antigua, utilizando el mismo tipo de ladrillo que el resto del arco.

VII.- Consolidación.-

En lo que se refiere a las obras de consolidación estructural, cabe distinguir distintos tipos de intervención: los encaminados a corregir o eliminar situaciones que producen o agravan los daños estructurales detectados, y los encaminados a recuperar en lo posible las situaciones de equilibrio óptimas.

Pueden encuadrarse en el primer tipo las obras de aligeramiento de la cubierta de la primera torre, en la que una sucesión de reformas ejecutadas quizá para mejorar su estanqueidad habían conducido a la existencia de una capa de hormigón de cal de considerable espesor (80 cm. en algún punto), que constituía una carga adicional para las bóvedas situadas bajo ella –la de la cripta y las de las dependencias del nivel 2 de la torre-sacristía–, especialmente en las zonas de las claves. Se redujo el espesor de esta capa, operación que permitió descubrir las trazas de algunos muros que en su día debieron elevarse sobre esta cubierta, y se procedió al replanteo de los paños de la azotea, dotándolos de las pendientes adecuadas para garantizar la correcta evacuación de las aguas de lluvia, y utilizando elementos muy ligeros como material para la formación de esas pendientes. Como es lógico la nueva cubierta se dotó de los pertinentes sistemas de impermeabilización, ampliando también la sección de la conducción de desagüe, y disponiendo una gárgola de mayor sección y vuelo que la metálica. También se encuadran en este grupo las actuaciones llevadas a cabo en los huecos que carecían de dintel o arco de descarga. En muchos casos fue posible recuperar la geometría de los arcos originales, todos ellos de ladrillo, por conservarse alguna parte del salmer o de los ladrillos durmientes que configuraban el enjarje del arco con el muro. En contadas ocasiones hubo de recurrirse al uso de elementos prefabricados de hormigón o incluso chapones de acero inoxidable como cargaderos.

Las intervenciones encaminadas a reparar los daños o a detener la evolución de las lesiones existentes se han ejecutado en las bóvedas de la capilla del Espíritu Santo, en la de la “cripta” y en las del segundo nivel de la torre-sacristía. Han consistido, fundamentalmente, en el atirantado de la bóveda que mayores grietas presentaba –la de la cripta–, el “cosido” mediante grapas de acero inoxidable de las grietas más anchas, y el acuñado de las grietas menores utilizando en general lascas de pizarra o ladrillo fuertemente introducidas en ellas de modo que los elementos constructivos vuelvan a trabajar a compresión. Las fisuras y desperfectos menores se repararon con morteros de cal.

VIII.- Otras actuaciones.-

Además de las ya descritas, las obras incluyeron cierto número de operaciones cuyo objeto fundamental ha sido el de facilitar el acceso y recorrido de los espacios interiores del edificio de modo autónomo respecto a las dependencias de la Biblioteca en cuya fábrica queda incrustada la torre. Para ello se ha dispuesto una escalera exterior que permite salvar el desnivel existente entre la antigua sacristía y el acerado actual, así como otras que salvan los desniveles de los accesos a los tramos de la torre-escalera desde la sacristía y desde la dependencia superior.

Conclusión.-

Las obras de restauración de la torre de Santa María del Castillo no han despejado todas las incógnitas que el edificio sigue presentando. Muchas de las preguntas que pensábamos quedarían resueltas siguen sin respuesta. Pero nos han revelado lo suficiente acerca de su pequeña historia como para despertar el interés en seguir desvelando sus secretos. Esa era la intención de este relato.

Para ayudar a la comprensión de lo narrado hasta aquí, se aportan a continuación los dibujos de las plantas del edificio, (Figuras 19 a 24) indicando la localización de los espacios y elementos descritos, así como algunas fotografías de la imagen final (Figuras 25-28).

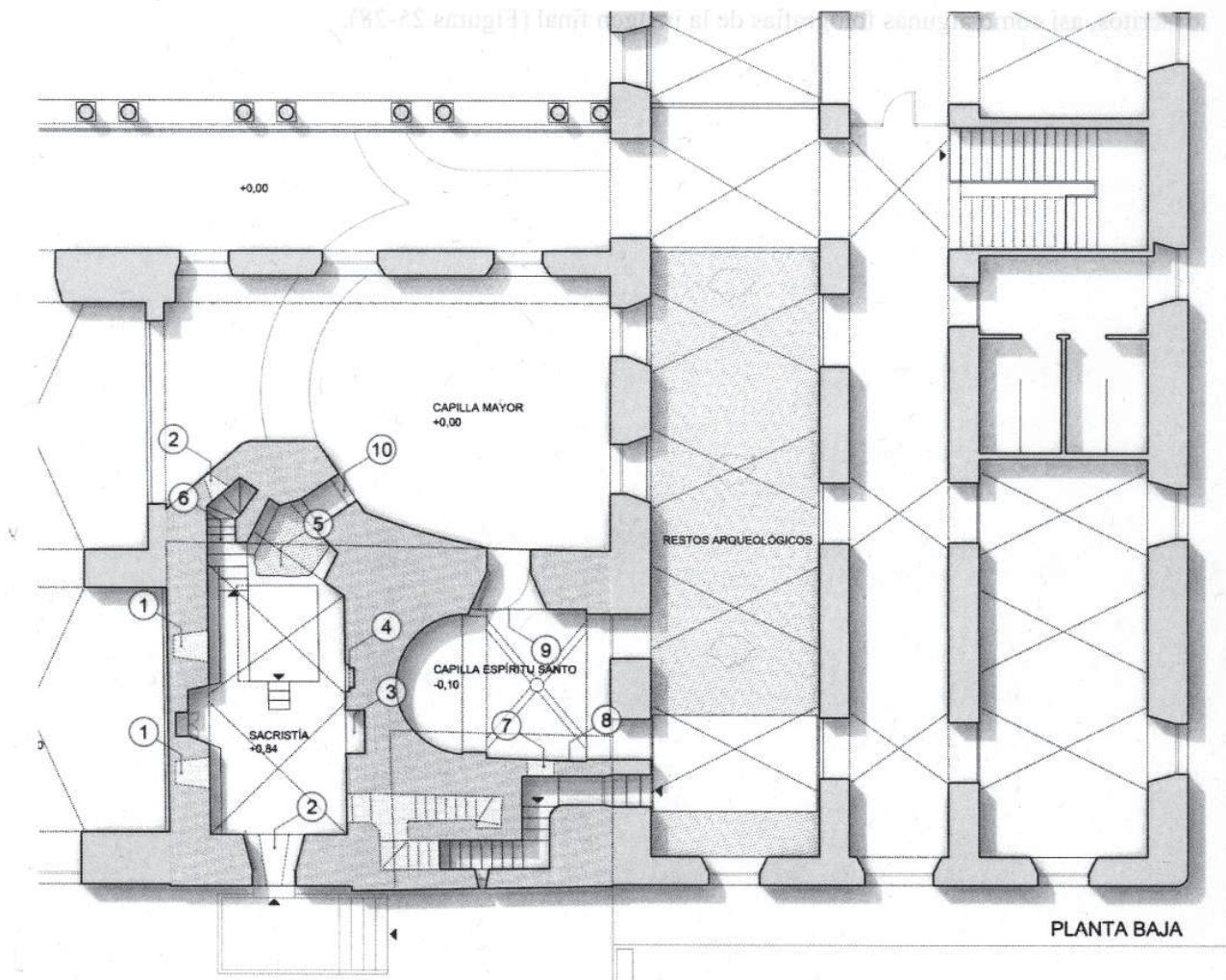


Fig. 19.- Planta baja. Con el número 10 se identifica la situación de la ventana nervada gótico mudéjar que fue cegada al construir la torre-sacristía y la torre-escalera adosada al ábside de la capilla mayor

LEYENDA DE NUEVOS ELEMENTOS DESCUBIERTOS O RECUPERADOS:

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 1 | Ventana | 11 | Descubrimiento pilastra visigoda |
| 2 | Aspillera | 12 | Medio punto enmarcado en alfiz, cegado |
| 3 | Hornacina | 13 | Grafitis y dibujos murales |
| 4 | Decoración arquillos ciegos | 14 | Aspilleras con grafitis |
| 5 | Cata arqueológica, osario y cimentaciones | 15 | Aspillera interior |
| 6 | Apertura escalera tapiada | 16 | Recuperación de peldaños |
| 7 | Ventana o puerta cegada | 17 | Escudos pintados en fachada |
| 8 | Restitución epitafio pintado | | |
| 9 | Pinturas murales | | |
| 10 | Ventana - aspillera | | |

Fig. 20.- Identificación de elementos descubiertos o recuperados durante la obra.

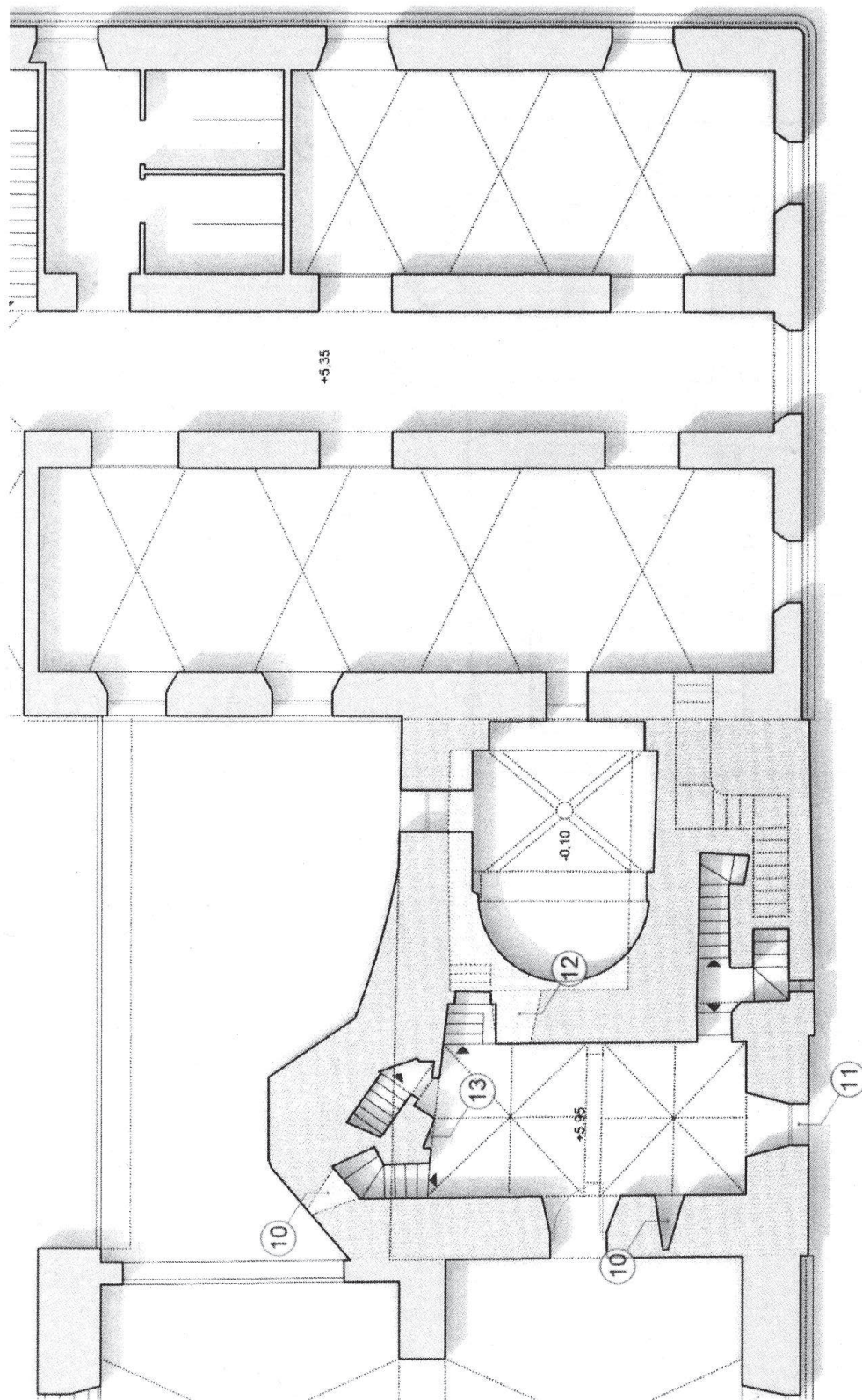


Fig. 21.- Planta Nivel 1.

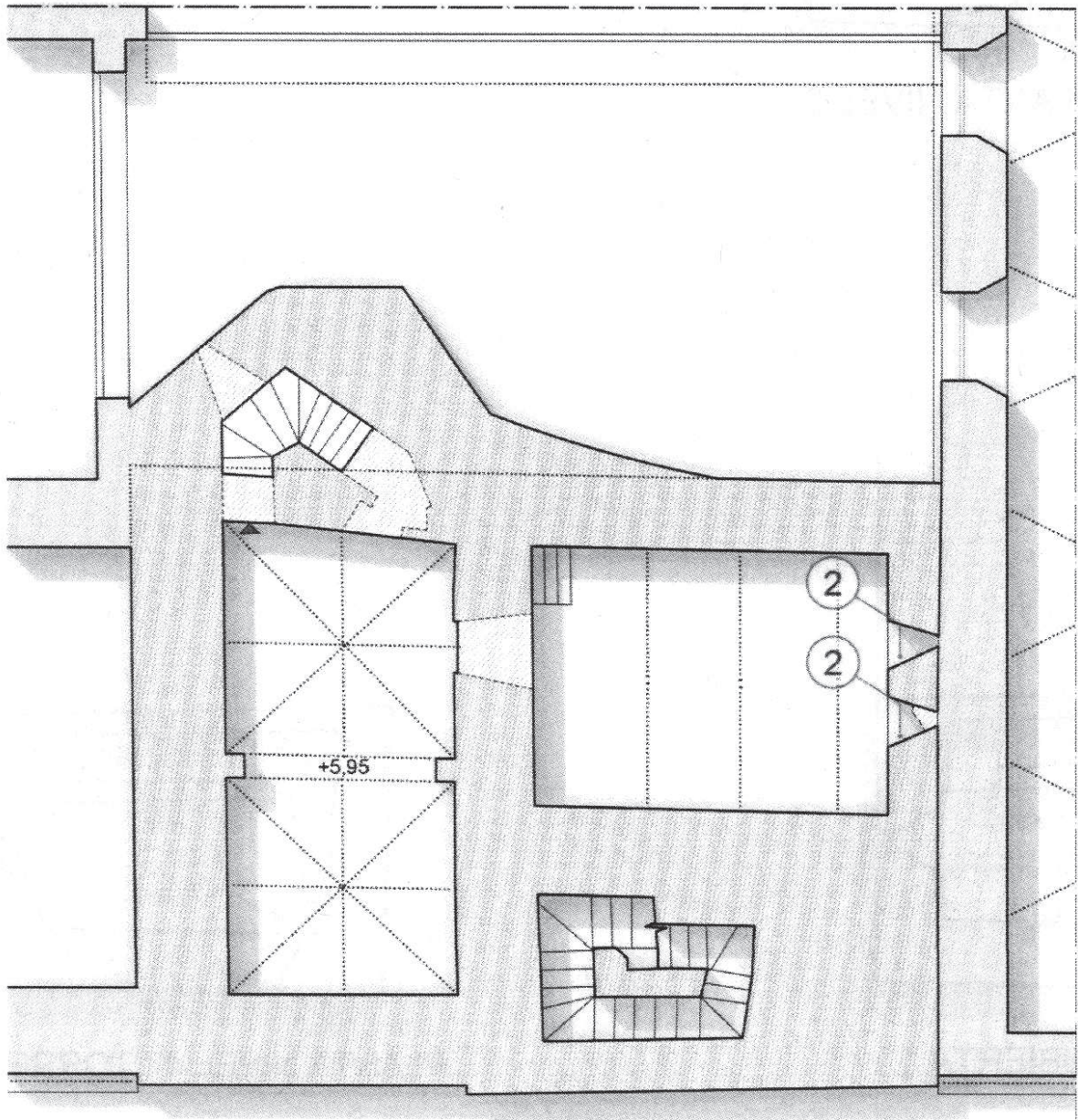


Fig. 22.- Planta intermedia entre niveles 1 y 2

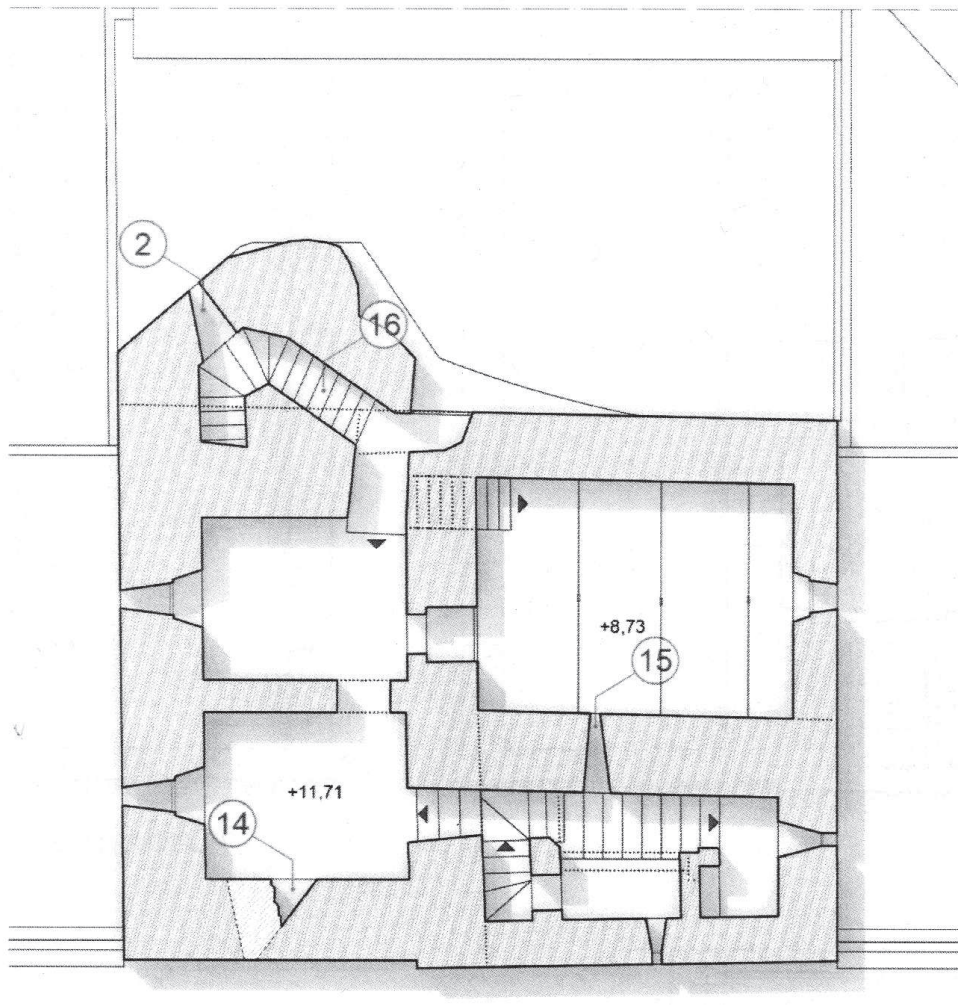


Fig. 23.- Planta Nivel 2

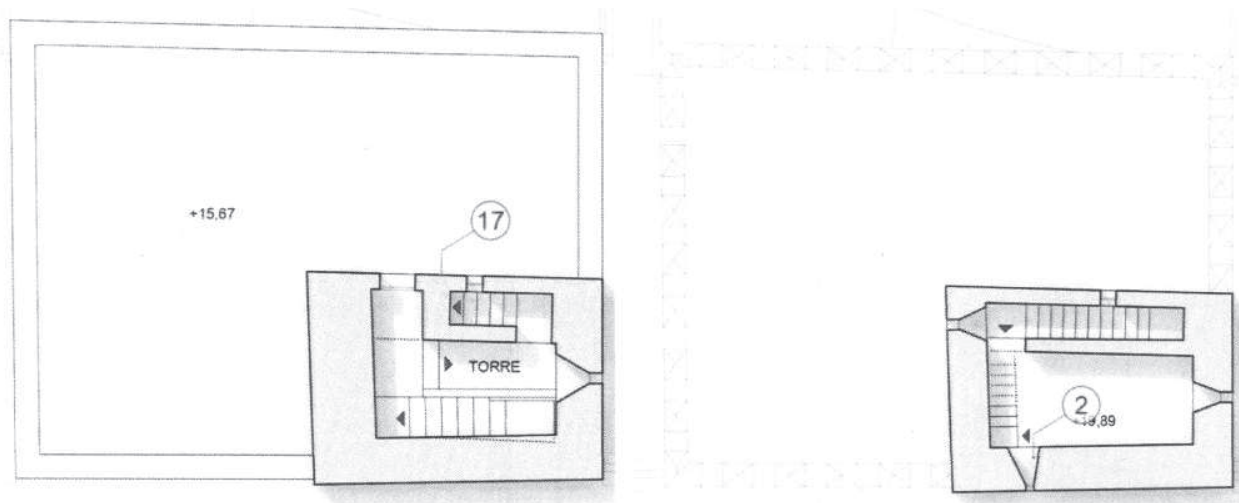


Fig. 24.- Plantas Niveles 3 y 4



Fig 25.- Fachadas norte y oeste de la torre después de las obras de restauración



Fig 26.- Pared sur del nivel 1 de la torre sacristía mostrando el desembarco de la escalera que baja a la sacristía y el arranque del tramo de escaleras que sube al Nivel 2. A la derecha peldaños de subida a la “cripta”.



Fig 27.- Pared oeste de la “cripta”. En primer término los tirantes dispuestos para consolidar la estructura. Debajo de la aspillera superior se aprecia una conducción de desagüe, quizá procedente en su día de la cubierta de la capilla mayor. Bajo ella, las dos aspilleras descubiertas tras las catas paramentales



Fig. 28.- Huella, desde la escalera de subida al campanario, de la ventana o puerta, actualmente cegada, que se situaba en la pared norte de la capilla del Espíritu Santo.

Bibliografía.-

- ALTIERI SÁNCHEZ, JUAN y SÁNCHEZ RUBIO, CARLOS (2015). “Estudio histórico del Proyecto de Restauración de la Torre de Santa María del Castillo y de la Torre de los Acevedos en la Alcazaba de Badajoz”. Incluido en el Proyecto de restauración. No publicado.
- CRUZ VILLALÓN, MARÍA.
 - (1990) “El hospital militar de Badajoz. Siglo XIX” Norba. Revista de Arte. Nº 10 Pp 149-160.
 - (1992). “La mezquita catedral de Badajoz”. Norba. Revista de Arte. Nº 12 Pp 7-28.
- DOSMA DELGADO, RODRIGO. “Discursos patrios de la Real Ciudad de Badajoz”. Badajoz. Biblioteca Histórico-Extremeña. 1870. Pp 67. <http://www.archive.org/details/discursospatrio00dosm>
- EWERT, CHRISTIAN (1973). “Mezquitas almohades: Tinmallal, Marrakech, Tlemcen, Mértola. Plantas de salas de oración según esquema almohade” Patronato de la Alhambra.
- GARCÍA ORTEGA, ANTONIO JESÚS. (2015) “De Mezquitas a iglesias. Formalización y trazado en los procesos de reconversión de Toledo y Córdoba”. *EGA Expresión gráfica y arquitectónica*. n. 26. Octubre 2015. Pp 202-211.
- GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M^a DOLORES (1958). “La catedral de Badajoz” Pp 17-24.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO (1995). “Badajoz cara al Guadiana. Puerta de Palmas y el Puente Viejo (1460-1994)”.
- HERNÁNDEZ TOLOSA, LEONARDO (1992). “Badajoz en el siglo XVIII. Libro de Noticias de Don Leonardo Hernández Tolosa”. Edición facsimil.
- KURTZ S. WILLIAM (2007). “Historia de la fábrica”. *La catedral de Badajoz. 1255-2005*. Obra dirigida por Francisco Tejada Vizuete.
- LÓPEZ LÓPEZ, TEODORO A. (2014). “La Iglesia de Santa María del Castillo: “Principal” de los distritos parroquiales”. Badajoz, Mil años de libros. *Exposición bibliográfica*. Pp 135-148.
- MÁRQUEZ GALLARDO, JOSÉ MANUEL (2018). “Proyecto de restauración, consolidación y puesta en valor Torre de los Acevedos y Torre de Santa María. Trabajos de arqueología. Memoria Técnica”. No publicado.
- MARTÍNEZ SOLARES, JOSÉ MANUEL (2001). “Los efectos en España del Terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755””. *Monografía nº 19*. Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
- MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, PILAR (2002). “La iglesia de Santa María la Obispa de Badajoz, símbolo de la arquitectura de control en poblaciones multiculturales” *De Arte*, 1. Pp 41-54.
- SOLÍS RODRÍGUEZ, CARMELO y TEJADA VIZUETE, FRANCISCO (1999). “Diócesis y catedral pacense. De los orígenes medievales al siglo XVI”. Catálogo de la exposición.
- TORRES BALBÁS, LEOPOLDO (1943). “La mezquita de la Alcazaba de Badajoz” *Crónica arqueológica de la España musulmana XIII*. Revista Al Andalus. Pp 256-260.

- VÁLDES FERNÁNDEZ, FERNANDO (1999). “La mezquita privada de “Abd Al-Rahman Ibn Marwan al-Yilliqi en la Alcazaba de Badajoz”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Vol. 25. T. II. Pp 267-290.
- VALOR PIECHOTTA, MAGDALENA y MONTES ROMERO-CAMACHO, ISABEL (1997). “De mezquitas a iglesias. El caso de Sevilla (España)”. *De Boe, G. & Verhaegue, F. (eds). Medieval Europe Brugge 1997 Conference, Brujas (Bélgica)*, 4, 139-148.

Ilustraciones.-

PLANTAS DEL EDIFICIO: Planos finales del Proyecto. Carmen Cienfuegos Bueno.

Dibujadas por Jesús Boraita Narváez.

FOTOGRAFÍAS Y CROQUIS: Carmen Cienfuegos Bueno y Carlos Franco Cienfuegos.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO: Alberto Martínez Rubio (AMR)